RESUMEN RESUMEN

DE

Fonologia y Morfologia

DE LAS

LENGUAS LATINA Y CASTELLANA

POR

D. MAGIN VERDAGUER CALLIS

Licenciado en la facultad de Filosofía y Letras, Catedrático unmerario, que ha sido, de Psicología y de Retórica, y actualmente de Latín y Castellano en el Instituto de Logrofío

OBRA DECLARADA DE MÉRITO PARA LOS ASCENSOS EN LA CARRERA POR REAL ÓRDEN DE 25 JUNIO DE 1888, EN VIRTUD DEL DICTAMEN DEL CONSEJO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

SEGUIDA EDICIÓN CORREGIDA Y AUMENTADA

R 647

MAHON

wad de Fabregues y Orfila-Infanta, n.º 17.

1888



(-39-121

1. Lingua latina - Trut, man ete 2. Lengua espariola. Trut, my m, ele 807.1(078).

647

RESÚMEN

DE

FONOLOGÍA Y MORFOLOGÍA

DE LAS LENGUAS LATINA Y CASTELLANA



a related to a

Propiedad "Sutelectual 11.029

RESUMEN

DE

Fonologia y Morfologia

DE LAS

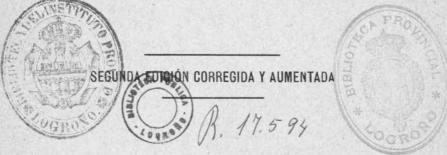
LENGUAS LATINA Y CASTELLANA

POR

D. MAGIN VERDAGUER CALLIS

Licenciado en la facultad de Filosofía y Letras, Catedrático numerario, que ha sido, de Psicología y de Retórica. y actualmente de Latín y Castellano en el Instituto de Logroño

OBRA DECLARADA DE MÉRITO PARA LOS ASCENSOS EN LA CARRERA POR REAL ÓRDEN DE 25 JUNIO DE 1888, EN VIRTUD DEL DICTAMEN DEL CONSEJO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA



MAHON

Impr. y Encuad. de Fábregues y Orfita.--Infanta, n.º 17.

Magin Verlaguer belle

ES PROPIEDAD DEL AUTOR

PRÓLOGO DE LA PRIMERA EDICIÓN.

ondensar en muy pocas páginas todo lo más importante que, sobre las formas latinas y castellanas, ha descubierto la moderna filología con su análisis histórico-comparativo que con tanta maestría emplearon Bopp, Corssen y otros, ved aquí el objeto que al escribir estas páginas nos proponemos, y quiera Dios que podamos conseguirlo.

Es por demás lamentable que, apesar de los grandes adelantos que en este siglo han hecho los estudios lingüisticos, continúe predominando en nuestras escuelas el método empírico con su fárrago de reglas caprichosas y sin fundamento, cuyos únicos frutos han sido el haber inspirado á nuestros escolares una repugnancia invencible al estudio de las lenguas clásicas, que será siempre, por más que se diga, el único fundamento de una buena educación literaria. La generación presente no es amiga de la rutina ni de andar á tientas en busca de la verdad; quiere que la ciencia ilumine el camino que debe seguir. ¿Cómo podrá pues satisfacer esta aspiración un método completamente convencional y en absoluta oposición con los descubrimientos de la ciencia filológica? Era inevitable el que la juventud se apartara de un estudio tan inútil como empalagoso. La ciencia ha demostrado lo absurdo de la pluralidad de declinaciones y conjugaciones que nos enseña el empirismo; la interiección ha sido desterrada de la gramática y reducida á un signo de afección; la descomposición de la palabra en sus elementos ideológicos raiz, afijos v desinencia ha esparcido una luz vivísima en la estructura de las lenguas y facilitado en gran manera el conocimiento exacto y razonado del valor ideológico de las palabras; por último el método comparativo nos ha conducido al conocimiento del grado de parentesco de las lenguas v al de las leves de su desenvolvimiento y transformaciones. En una palabra, la gramática ha sido elevada al rango de ciencia de observación y ha dado el golpe de muerte al absurdo sistema empírico, cuyo destierro de nuestras aulas debe ser una de las más ardientes aspiraciones del que, con verdadero afán de saber y enseñar, se dedica al estudio concienzudo de las lenguas.

ADVERTENCIA

SOBRE ESTA SEGUNDA EDICIÓN,

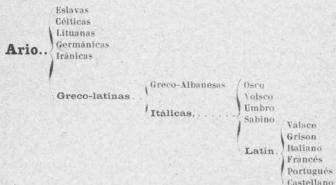
La buena acogida que á esta obrita se ha dispensado en los periódicos profesionales y entre mis dignos compañeros, y el haber obtenido el honor de ser declarada de mérito para los concursos por el Consejo de Instrucción Pública, me han decidido á darla de nuevo á luz, purgada de los errores que he sabido encontrar y de las erratas que en la primera edición se habían deslizado. Faltando acaso á la concisión que para redactarla me sirvió de norma, doy en esta edición mayor amplitud á algunos puntos ligeramente tocados en la primera, al paso que expongo algunas materias que al escribir la obra creí deber pasar por alto.

PRELIMINARES.

I

Genealogía del latín y castellano.

La lengua latina es el idioma de los Italo-latinos que vivieron en el **Latium**, llanura occidental de Italia, entre la márgen izquierda del Tiber, los montes Albanos, los Apeninos y el mar. Forma la familia de las lenguas itálicas junto con el Osco, Volsco, Umbro y Sabino, y con sus hermanas las griegas constituyen la familia greco-latina ó pelásgica. Hermana esta familia de la céltica, eslava, lituana, germánica, indiana é iránica, reconocen todas ellas como madre común la antiquísima lengua aria, y de esta reciben todas ellas el nombre de lenguas arianas y también indo-europeas. El latín es á su vez madre de los idiomas románicos ó neo-latinos. El siguiente cuadro dará una exacta idea del desarrollo sucesivo de la gran tamilia de lenguas arias:



El latín se nos presenta pues. 1.º confundido con los demás idiomas de su familia en la gran unidad aria:



2.º formando parte de la familia *pelásgica* con las demás lenguas itálicas y las greco-albanesas: 3.º Como la lengua peculiar de la península itálica confundida con las demás de Italia: 4.º Como lengua independiente que hablaron los latinos: 5.º transformándose paulatinamente en los varios idiomas neo-latinos.

II

Historia de la lengua latina.

En el desenvolvimiento del idioma latino obsérvanse cinco epocas ó formas varias por las cuales fué pasando antes de quedar transformado en las lenguas románicas.

- 1.ª Época (prisca latinitas). En ella estaban aun confundidos los dos dialectos vulgar (plebeius) y literario (urbanus). Está carácterizada por la naturalidad
- y rudeza.
- 2.ª Época (arcaica). Alcanza hasta los primeros años de Cicerón, y presenta ya distintos los dialectos plebeius y urbanus, con predominio del primero, debido á la escasez de escritores. En el siglo 5.º de Roma habíase alterado en gran manera la lengua latina, siendo sus caracteres en esta época el oscurecimiento de consonantes finales y la pérdida de vocales. A esta corriente se opuso Ennio, padre de la literatura latina, que se propuso restituir al idioma la pureza é integridad de las formas primitivas. Sus esfuerzos, secundados por Accio y Lucilio, señalaron distintamente las diferencias entre los dos dialectos, y el urbanus fué reconquistando paso á paso el terreno perdido; dándole definitivamente el triunfo la métrica con los versos dactílicos.
- **3.ª Época** (clássica). Comprende desde Cicerón á Trajano. Es la época del mayor florecimiento de la

lengua y literatura latinas. El sermo urbanus adquiere

un predominio completo sobre el plebeius.

4.ª Época. Esta época de decadencia se estiende hasta la caida del imperio de Occidente. El dialecto plebeius va desenvolviéndose en perjuicio del urbanus, debiéndose este fenómeno, entre otras causas, al establecimiento del Imperio que cerró la Tribuna, á haberse extendido el poder de Roma sobre pueblos bárbaros que iban adulterando más y más la lengua latina y á la predicación del Cristianismo, cuyos oradores, atentos á la doctrina, ponían más empeño en recoger el fruto de sus sermones que en hacer ostentación de sus conocimientos literarios, si hemos de creer á San Jerónimo que nos dice: «Volo pro legentis facilitate abuti sermone vulgato.»

5.ª Época (de transformación). Empieza esta época con la invasión de los bárbaros que dió el triunfo completo y definitivo al dialecto *plebeius*, quedando el *urbanus* reducido á ser patrimonio de unos cuantos sabios. El pueblo arrastrado instintivamente por la ley filológica de la mayor suavidad y sencillez del lenguage, fué alterando más y más las formas primitivas, llegando á desaparecer las desinencias de los casos y algunas formas verbales, hasta que fundiéndose el dialecto *plebeius* latino con las lenguas de los bárbaros, queda transformado en los idiomas neo-latinos ó

románicos.

Ш

Historia del castellano

El origen del idioma castellano no hay que buscarlo unicamente en los hechos posteriores á la venida de los Romanos, porque su actual existencia está visiblemente enlazada con las lenguas primitivas de la pe-

nínsula, muy anteriores al largo período durante el cual fué el latín la lengua culta de los españoles. (1) En el desenvolvimiento de la lengua castellana obsérvanse cuatro períodos ó épocas.

Período 1.º Este período de formación alcanza hasta el siglo 12.º Con la decadencia del idioma latino y la introducción del Cristianismo en la península, el latín corrupto degeneró en una jerga casi incomprensible que acabó de modificarse con la venida de los visigodos quienes imprimieron en ella el sello de su gramática esencialmente analítica, dando el golpe de gracia á la declinación latina é introduciendo el artículo. Vino luego la invasión de los árabes en el siglo 8.º, que arrinconando á los guerreros cristianos en las montañas de Asturias, les separó de sus hermanos sometidos que recibieron el nombre de muzárabes por haber adoptado los hábitos y lengua de sus dominadores. Al reunirse de nuevo, durante la reconquista, los muzárabes con sus hermanos los dominadores, fundiéronse sus dialectos y quedó formada la lengua castellana.

Período 2.º (de perfeccionamiento). El romance había ya alcanzado en el siglo 12.º la categoría de idioma; en esta época aparece el primer documento público escrito en lengua vulgar. (2) Sin embargo el latín continuaba todavía siendo la lengua culta y oficial, según el testimonio de Berceo. (3) En el siglo 13.º

⁽¹⁾ Además de los vocablos que de las lenguas primitivas se encuentran en castellano como «Tajo» del celta taj (estrecho), «Duero» del celta duvr (agua); «Dasta» del vascuence bast (mucho), nos indican la influencia de las lenguas primitivas la natural inclinación del pueblo á mezclar las formas de su antiguo lenguage con el latín de los dominadores, la conservación en castellano del afijo patronimico vascuence ez (descendencia) y la pronunciación gutural aspirada de g, j, muy anterior al dominio romano, pues Strabon y Catulo censuran en los españoles la dureza de sus aspiraciones.

⁽²⁾ Carta-puebla de Avilés por Alfonso 7.º (1155).

⁽³⁾ Quiero fer una prosa en roman paladino en cual suele el pueblo fablar a su vecino, ca non so tan tetrado por ser otro latino.»

fué cuando obtuvo el latín el rango de idioma oficial, pues decretó Alonso el sabio que en lo sucesivo se escribieran en romance todos los documentos legales. Conservación de consonantes finales que luego debían desaparecer, muchas palabras que no han sufrido aún los cambios fonéticos que exige el genio de la lengua, algunas desinencias que luego desaparecieron, tales son los principales rasgos característicos del castellano de este período que alcanza hasta fines del siglo 15.º

Período 3.º (clásico). Completamente formado ya aparece el castellano en el siglo 15.º en cuya época adquiere una robustez y sonoridad que llegan á su apogeo durante los siglos 16.º y 17.º en que florecen los más grandes escritores. El castellano de este período está caracterizado por su belleza, corrección, dulzura, armonía y encantadora libertad, mostrándose al mismo tiempo magestuosamente enérgico y elegante. Herrera levanta al más alto grado el lenguage poético y Cervantes imprime á la prosa un sello tal de corrección, rotundidad, elegancia y encanto que nadie ha podido imitar y mucho menos superar.

Período 4.º (contemporáneo). Desde Cervantes nada ha ganado la lengua castellana ni en belleza ni en magestad y armonía. Háse enriquecido en cambio con multitud de vocablos debidos á los progresos modernos, valiéndose ménos del hipérbaton, con lo cual se ha hecho ménos ampulosa y más filosófica, concisa

v enérgica.

FONOLOGÍA.

Sección 1.ª—De los sonidos y sus signos.

CAPÍTULO PRIMERO.

DEL ALFABETO.

Podemos estudiar la palabra bajo los dos aspectos fonético é ideológico. El análisis de la palabra bajo el primer aspecto se llama Fonología, mientras que el estudio de la misma ideológicamente considerada recibe el nombre de Morfología,

Los elementos más simples á que, bajo el primer aspecto, puede reducirse la palabra son los sonidos gráficamente representados por las letras, que combinándose de mil maneras producen el gran número de palabras que constituyen un idioma. La colección de letras de que dispone un idioma para representar los sonidos se llama alfabeto, palabra derivada de las dos primeras letras griegas alpha, beta. El alfabeto latino trae su origen de los alfabetos griegos que á su vez son derivaciones del alfabeto fenicio.

Alfabeto latino.

A. B. C. D. E. F. G. H. I. K. L. M. N. O. P. Q. R. S. T. V. X.

La **j**, desconocida á los romanos, usáronla los editores en sus ediciones de los clásicos, lo mismo que la **u**, aquella para representar la **i** consonante y esta la **v** vocal.

La **y** y **z** son dos letras griegas que solo usaron los latinos desde los tiempos de Cicerón, en la transcripción ó traducción de palabras griegas y con el carácter de estranjeras las colocaron al final de su alfabeto.

Las combinaciones ph, ch, th empezaron á usarse,

desde la guerra de los Címbrios para transcribir las tres aspiradas griegas, y otras aspiraciones bárbaras. Solo unas cuantas palabras latinas y algunos nombres propios nos presentan estas combinaciones. (Brachium, pulcher, triumphus, Gracchus, Cethegus, etc.)

Las letras minúsculas fueron introducidas en el si-

glo 4.° y se generalizaron en el 8.°

Alfabeto castellano.

El castellano posee todas las letras latinas, escepto las combinaciones **th**, **ph**, si bien esta última la usó el castellano antiguo en voces extranjeras con valor de **f**. Posee además la **ll**, **ñ**, **u**, **y**, **z**, **j** y la **ch**, que tiene un valor fonético especial.

CAPÍTULO SEGUNDO.

CLASIFICACIÓN DE LOS SONIDOS.

En el sonido hay que considerar la duración é intensidad (valor cuantitativo) y el órgano ú órganos que concurren á su producción (valor cualitativo). El siguiente cuadro expresa la división que, bajo los dos aspectos, se ha hecho de los sonidos con arreglo á las observaciones fonético-fisiológicas.

		Labiales	Guturales	Lab. dent.	Ling. dentales	la pelatino
MOMENTÂNEAS (sordas.		P.	Q. C. K.	7)	T.	>
		В.	Q. C. K. G,	>	D.	»
CONTÍNUAS	fricativas (sonoras	»	Н,	F.	S.	>
	iricativas (sordas.	>	»	V.	S. (suave)	I.
	rasalea	M.	>	>	N.	>
	trémulas	>	»	20	L.	R.
	vocales	V.	A.	>>	>	I.
	vocales	V. E, O	1 101	12	∣ » X equivale á g	176

El castellano tiene todos estos sonidos menos los de s suave é i consonante. En cambio son exclusivos suyos un sonido fricativo-gutural-aspirado (j, g ante e, i); uno nasal-linguo-palatino (ñ); uno fricativo-linguo-dental-aspirado (z, c ante e, i); uno trémulo-linguo-palatino (ll) y uno doble equivalente á dental-sordo seguido de fricativo-linguo-palatino (ch).

CAPÍTULO TERCERO

PRONUNCIACIÓN LATINA

Mientras á la mayor parte de las letras latinas se ha procurado darles un sonido idéntico ó muy análogo al que le daban los romanos, otras se pronuncian como en castellano, y se les dá un sonido que los latinos desconocieron y del cual no se encuentra rastro siquiera en las lenguas románicas que más estrecho parentesco tienen con el idioma de Roma.

A la **g** seguida de **e**, **i**, se le dá el sonido de la **j** castellana, sonido que Estrabón y Catulo habían calificado ya de aspiración dura y áspera.

Nuestros gramáticos han introducido una verdadera anarquía en la pronunciación de la sílaba que, pues hay quienes la pronuncian siempre con la **u** muda, otros enseñan que debe sonar siempre la **u** y gran parte hacer sonar siempre la **u** menos en la conjunción que. No sucede lo mismo con la sílaba qui que todos convienen en pronunciarla con la **u** muda.

La transcripción de voces latinas por los griegos y el testimonio irrecusable del italiano y rumano nos autorizan para asegurar que, entre los latinos, la **g** seguida de **e**, **i** tenía un sonido sibilante palatino muy parecido al que le dan los italianos: también con los mismos fundamentos se puede afirmar que la **u** despues de **q** y seguida de vocal sonaba siempre ligera-

mente, es decir, con un valor prosódico inconmensurable.

La sílaba **ti** seguida de vocal parece seguro que en el *sermo plebeius* y en los dialectos provinciales tuvo un sonido asibilado efecto de la rápida pronunciación, lo cual induce á creer que no debe asibilarse dicha sílaba cuando es larga (totius), y tampoco debe asibilarse despues de **t**, **s**, **x**, si está seguida de *er* en el infinitivo pasivo, ni en las voces griegas.

CAPÍTULO CUARTO

DE LA SÍLABA

Al sonido ó sonidos pronunciados con una sola emisión de voz se les llama *sílaba*. La sílaba inicial de las voces latinas puede empezar por dos consonantes, si la segunda es **l**, **r** ó la primera **s** (bl, br, pl, pr, cl, cr, gl, gr, fl, fr, sc, sp, st) y también por tres, siendo la primera **s** seguida de muda y líquida (spr. spl, str, scr). Hay otras combinaciones más raras (cn, gn, dr, ps, pt, estas dos últimas en voces greco latinas).

Entre los antiguos hubo bastante irregularidad en la división de las sílabas al fin de línea, irregularidad que aumentó, en la edad media, por lo raro y costoso del pergamino.

La práctica ha hecho de uso corriente las siguientes reglas: 1.ª La consonante entre dos vocales se agrega á la segunda de estas: 2.ª Los grupos de consonantes que tanto en griego como en latín pueden empezar palabra se juntan á la vocal siguiente, y también cualquier grupo de muda y líquida: 3 ª En los compuestos cada consonante va con su miembro,

Del estudio analítico de las formas gramaticales se deduce claramente, sin embargo, que únicamente deberían agruparse las consonantes que pueden empezar palabras latinas.



En castellano la palabra solo puede empezar por dos consonantes cuando la segunda es l, r. El fonetismo de nuestra lengua no consiente como finales de palabra las consonantes b, c, f, g, h, k, ll, m, p, q, t, v, x.

La palabra latina puede terminar en dos y tres consonantes, pero en el último caso una de ellas debe ser **l, r, s** y la castellana solo admite una consonante final.

CAPÍTULO QUINTO

CANTIDAD DE LOS SONIDOS

Llámase cantidad del sonido el tiempo que en su pronunciación se invierte. Es largo el que dura dos tiempos (morae) y breve el que dura un solo tiempo; si el sonido carece de valor prosódico, se dice que es líquido, si conserva el valor fonético, como la u desbues de s, g, q. Hay además sonidos intermedios, como algunas vocales de sílaba final que en la pronunciación del pueblo iban transformándose de largas en breves, entre ellas la final de los temas en a que fué larga al principio y más tarde breve.

Las consonantes tienen también su cantidad ya que el pronunciarlas es una operación que se realiza en el tiempo. Esto lo confirma Pompeyo que dice: «omnis consonans dimidium habet tempus» y lo corrobora Prisciano con estas palabras: «Quae positione fit longa duo habet témpora... unum habet á vocali et unum habet á duabus consonántibus,» Este texto nos explica, según Corssen, la sílaba larga por posición, valiendo un tiempo la local breve y otro las dos consonantes siguientes. El no constituir necesariamente posición las trémulas ni la sinicial seguida de muda nos indica que hay también consonantes líquidas.

En castellano son breves las sílabas directas de una

sola consonante ó sin ella y la que sigue al acento tónico: Son largas las inversas de una sola vocal, las de dos consonantes ya directas ya inversas, las de diptongo ó triptongo y la sílaba tónica. A esto se debe el que se conservan en castellano los piés métricos que han hecho posible la imitación de los versos latinos, como lo hizo Villegas con los adónicos, sáficos y exámetros.

CAPÍTULO SEXTO.

REGLAS GENERALES DE LA CANTIDAD.

La sílaba puede ser *larga*, *breve* ó *común*, es decir, á veces larga y otras breve. La cantidad de la sílaba viene determinada ó por la *naturaleza* de la vocal ó por la *posición* de la misma. La práctica y el procedimiento inductivo pueden únicamente darnos á conocer la cantidad de las vocales de la raiz (primitivamente breve), cuando la posición no la determina. Para la cantidad de naturaleza y de posición ténganse en cuenta las siguientes reglas.

1.ª Por naturaleza es largo el diptongo y la vocal fruto de contracción (aurum, junior).

2.ª La vocal seguida de otra es breve por posición, aún siendo larga por naturaleza (pius, preacutus).

Excepciones: La e de los casos en ei, precedida de vocal (diéi); la a del genitivo anticuado en ai (aurai); la a y la e de los vocativos en ai, ei (Pompéi); la i de los genitivos en ius que en verso es común, siendo alíus siempre largo y altérius breve; la i del verbo fio en las formas sin r. Las voces griegas conservan su cantidad.

3. Es larga por posición la vocal seguida de dos consonantes ó de **j**, **x**, **z**, aún cuando la primera consonante sea final de palabra y la otra inicial de la si-

guiente (ignis, in mare). Cuando la segunda consonante es **1**, **r**, tiene lugar la *posición débil*, y entonces la vocal es común á no ser larga por naturaleza.

La posición débil en ciertas palabras permanece constantemente larga (inmigro) y en otras siempre breve (íntegri). En los compuestos de **jugum** la **j** no forma posición.

4.ª Los monosílabos terminados en vocal son largos (do). Excepciones: que, ne, ve, ce, pse, pte, te.

5. a El monosílabo en consonante, siendo sustantivo ó adjetivo es largo y si es indeclinable, breve (sus, ab).

Excepciones: Son breves cor, fel, lac, mel, vir, os, son largos los indeclinables cras, cur, en, non, quin, sin, sic y los terminados en ac, ic, oc, uc. Pero el monosílabo con desinencia de caso ó forma verbal tiene la cantidad de la forma.

6.a Son largas la a, i, u finales.

Excepciones: La **a** final es breve en siendo caso (son largos el ablativo latino y vocativo griego), en **eia**, **ita**, **quia**: la **i** final es breve en el dativo y vocativo griegos, en **nisi**, **quasi**, **uti**, **sicuti**, y común en **mihi**, **tibi**, **sibi**, **ibi**, **ubi**.

7.ª La e final es breve así como la y, y la o final común.

Excepciones: La é final es larga en el ablativo de los temas en e (die), en los adverbios derivados de adjetivos temas en o, en los imperativos de los temas en e (mone), en el nominativo y vocativo griegos de la 1.ª y vocativo de la 3.ª y en fere, ferme, ohe; la o final es larga en los dativos y ablativos y adverbios de la misma forma (viro, consulto) y cuando es transcripción de la omega griega (Dido); es breve en ego, duo, octo, modo y sus compuestos, cito, immo, cedo, sero y vero conjunción.

8. En los polisílabos la sílaba final terminada en consonante que no sea **s**, es breve.

Excepciones: Es larga en general la desinencia en c (donec, nec son breves); la final de muchos nombres hebreos; la final um contracción de arum, orum. Las terminaciones or, on greco latinas son breves, y las demás de la misma procedencia conservan su cantidad.

9.ª Las finales as, es, os son largas.

Excepciones: La final **as** es breve en **anas**, en el acusativo plural griego de la 3.ª (heroas), en las greco-latinas en **as**, **adis**; la final **es** es breve en el nominativo y vocativo así terminado; si el genitivo sale en **itis**, **idis** (miles), en los bisílabos en **es**, **étis** (seges), en **penes**, en el verbo **sum**, y en las voces griegas se conserva la cantidad originaria; la final **os** es breve en **compos**, **impos**, **exos** y cuando corresponde á la omicrón.

10.ª Las finales is, us, ys son breves.

Excepciones: La final is es larga en los casos del plural, en la 2.ª persona singular de los verbos temas en i, en los presentes de subjuntivo, en vis y compuestos (por ser contracción) y en los adverbios gratis, foris. imprimis; la final us es larga en el genitivo singular, nominativo y acusativo plurales de los temas en u, en el nominativo singular de los que tienen la u larga en el genitivo (virtus) y en los greco-latinos cuando corresponde á ous; la final ys solo es larga cuando procede de contracción.

En el verso la sílaba final es común.

CAPÍTULO SÉPTIMO.

DEL ACENTO.

El acento, de **accinendo**, es dice Prisciano, cierta ley ó regla para elevar la voz ó bajarla en cada una de las sílabas. El latín clásico tenía los acentos *alto*, *medio* y *bajo*.

El bajo ó **gravis** marcaba la depresión de la voz; y con él se pronunciaban las sílabas finales primitivas, según el testimonio de los gramáticos y el aligeramiento posterior de dichos finales; la sílaba anterior al acento tónico, lo cual ocasionó la pérdida de su vocal (dis-ciplina de discipulina); la penúltima de palabra esdrújula que perdió á menudo su vocal (vinc-lo de vinc-ulo).

El medio, **media prosodia**, es según Servio, intermedio entre el bajo y el alto y recaía probablemente sobre la sílaba del primer miembro que antes llevaba el acento tónico.

El acento alto se dividía en alto-agudo, agudo grave y grave agudo. El alto agudo ó tónico, anima vocis según Diómedes es el revelador de la autonomía de la palabra y constituye su unidad. Se rige por la ley del trisilabismo como en las lenguas helénicas, pero en estas está subordinado á la cantidad de la última sílaba y en latín á la de la penúltima. Recae sobre la penúltima si esta es larga y en caso contrario sobre la ante-penúltima. De esto se deduce que la cantidad influye sobre el acento, ya alterándolo ya cambiándolo de lugar. A su vez el acento influye sobre la cantidad, pues sílabas primitivamente largas pasan á breves por el acento grave y sílabas de acento grave ya finales ya anteriores al acento tónico se perdieron.

Es natural que al pronunciar una palabra recaiga mayor esfuerzo sobre una sílaba de las que la componen. Este esfuerzo se funda en dos principios; uno *lógico*, que nos induce á dar mayor fuerza á la sílaba que contiene la idea capital, y otro *fonético* que nos obliga á apoyarnos sobre una sílaba al pronunciar la palabra polisílaba. Primitivamente debió predominar el principio lógico sobre el fonético (así acontece en el sanscrito y en el alemán), pero al perderse en griego y en latín la noción de la contextura íntima de la pa-

labra, el principio lógico quedó supeditado al fonético que á su vez cayó bajo la influencia de la cantidad.

El agudo-grave ó circunflejo recaía en monosílabos de vocal larga y en la penúltima larga por naturaleza seguida de breve. El grave-agudo se diferenciaba tan poco del agudo, que no tenía signo gráfico y debía recaer sobre la sílaba con acento grave unida en sílaba métrica con la vocal siguiente tonicamente acentuada.

Leyes del acento tónico, en la edad de oro, según Quintiliano y gramáticos posteriores: 1.ª El monosilabo breve lleva acento agudo y el largo el circunflejo. 2.ª Los bisílabos traen en la penúltima el agudo si las dos sílabas son breves, el circunflejo si la penúltima es larga y breve la última y el agudo si es larga la última: 3.ª Los polisílabos traen el agudo en la antepenúltima si es breve la penúltima; el agudo en la penúltima larga por posición, ó larga por naturaleza si es breve la última; el circunflejo sobre la penúltima larga por naturaleza seguida de última breve.

Nunca recae el acento en la última, escepto en la que antes era penúltima de un vocablo apocopado, que entonces tiene el circunflejo; «penúltimam habent circumflexam si patiantur sincopam» dice Prisciano.

El acento castellano también se rige por la ley del trisilabismo, pudiendo el acento recaer sobre cualquiera de las tres últimas sílabas. 1.º Recae sobre la última de las palabras terminadas en consonante (recae sobre la penúltima de los plurales, apellidos en ez, días de la semana, muchas personas de verbo y varias otras voces: 2.º Recae sobre la penúltima de palabras en vocal (sobre la última de las primeras y terceras personas del futuro, 3.ª del pretérito, compuestos de pié, muchos en u y varios de origen extranjero). No puede darse regla sobre los esdrújulos, muchos de los cuales son de origen extranjero.

Sección 2.ª—Transformación de sonidos.

CAPÍTULO PRIMERO.

DE LOS CAMBIOS EN GENERAL.

Al ponerse los sonidos en contacto, obsérvase entre ellos una influencia recíproca que da lugar á una serie de transformaciones, sugetas todas á las leyes generales del desenvolvimiento de las lenguas que son: 1.ª Principio de la menor acción, ley fisiológica que no es más que la tendencia del hombre á emplear en todos sus actos el menor esfuerzo posible: 2.ª Principio de la mayor armonía, ley estética que aspira á la armoniosa combinación de los sonidos. Una y otra ley obran en los idiomas paso á paso con arreglo á la ley de transición.

Dados los dos elementos constitutivos del sonido el cuantitativo y el cualitativo, todas las transformaciones han de reducirse á la alteración de uno de los dos elementos ó de entrambos á la vez. Las del elemento cuantitativo deben reducirse al refuerzo cuyo último grado es el aumento de sonidos y al aligeramiento cuya última expresión es la pérdida de algún sonido. Las transformaciones cualitativas son debidas al poder que sobre un sonido ejercen otros de la misma palabra y se reducen á la asimilación y disimilación. Fenómeno no tan frecuente y que solo al principio armónico se debe es la metátesis ó transposición de sonidos.

CAPÍTULO SEGUNDO.

ASIMILACIÓN.

Es el poder de atracción que un sonido ejerce sobre otro inmediato. Llámase regresiva si la influencia la

ejerce la posterior sobre la anterior, y es muy frecuente sobre todo en la composición de las palabras (intel·ligere de inter). En la progresiva la anterior ejerce la atracción sobre la siguiente, y si bien no es tan frecuente como la otra, por ella se esplican muchas formas superlativas llamadas irregulares (gravissimo-, pulchér·rimo-, facíl·limo del afijo timo).

Si los dos sonidos se identifican, la asimilación se llama perfecta (vel·lem por vel·rem); si solo se armonizan imperfecta (lec-to- de leg-). La imperfecta se llama homogénea si los dos sonidos se hacen del mismo grado (neg-lígere de nec-) y se verifica cuando se ponen en contacto dos consonantes de distinto grado, tomando la primera el grado de la segunda (scrip·túra de scrib·). Si los dos sonidos se hacen del mismo órgano, se llama homorgánica y está sugeta á estas dos leyes: 1 ª La nasal seguida de momentánea se hace del órgano de esta (clan-destíno- clam-): 2.ª La nasal seguida de nasal ó trémula se hace del órgano de esta (ir-rumpo de in-). La asimilación se verifica también entre vocales de sílabas inmediatas (simil-i de simut).

El castellano sigue ordinariamente la ley de la homogénea (recto regir) pero es poco frecuente la segunda ley de la homorgánica (hon-ra) y general la primera (com-pañía, con-tacto del latino cum).

CAPÍTULO TERCERO.

DISIMILACIÓN.

Es la repulsión de un sonido por otro inmediato. Son fenómenos de esta clase el cambio de las dentales en sante la dental inicial de afijo (claus-tro- de claud); la transformación de ali en ari cuando la sílaba anterior trae 1 (popul-ari-, alt-ar comparados con reg-ali, liber-al); en castellano se observa una repulsión cons-



tante entre la **r** y la **l** (mar-mol de mar-mor, li-rio de li-lio, -tór-tola de tur-tur). A la disimilación se debe el cambio de **po-blo** en **pue-blo**, de **ho-vo** en **hue-vo**, y de **con-to** en **cuen-to**.

CAPÍTULO CUARTO.

REFUERZO.

El refuerzo de las consonantes es debido casi siempre á la asimilación, y por lo tanto nos limitaremos á hablar del último grado de refuerzo que es la introducción de un nuevo sonido. Si es medial se llama *epéntesis* en fin de palabra *paragoge* y *prótesis* en principio. De las dos últimas no hay en rigor ejemplos en latín ni en castellano y los fenómenos epentéticos están casi limitados en latín á la inserción de **p** entre labial y dental, y á la de una nasal ante explosiva, fe nómeno que pasó al castellano (*sum p-si* de *súm-ere*, *rúm-p-ere* de *rup-*). Es peculiar al castellano la inserción de **b** entre nasal y **r** (*lum bre* de *lú mine*).

El refuerzo de las vocales puede ser de sonoridad y de tiempo. Este último consiste en alargar la vocal breve, casi siempre en compensación de una ó más consonantes posteriores perdidas; recibe el nombre de alargamiento por compensación y nunca llegó á ser ley universal en latín.

El refuerzo de sonoridad se funda en lo más ó menos graves que son las vocales. Son fenómenos de esta
clase el cambio de **e** en **u** (tug-urio de teg, monu-mento- de mone-); el cambiarse la **u** de sílaba cerrada en **o** en sílaba abierta (córpor-e de corpus); el de la **e** de
sílaba cerrada en **i** en sílaba abierta (cármin-is de
carmen), pues contra el parecer de Pezzi creemos con
Bopp que la **e** es más ligera que la **i**, como se desprende del cambio de **i** en **e** ante **r**, fenómeno tan frecuente

en latín, y de la i final que se debilita en e, llegando hasta perderse á veces (mare, ánimal de mari-, animali-). El último grado del refuerzo de sonoridad es la introducción de una vocal nueva, fenómeno que en principio de palabra no se observa en latín, pero sí en castellano particularmente la de e ante las combinaciones iniciales st, sc, sp (e-star). Raros son los ejemplos de vocal epentética, siendo el más notable la inserción de e ante las finales de tema en ri, ro precedidas de consonante (lib-e-r de lib-ro-).

El más notable de estos fenómenos es el refuerzo de **i**, **u** á las que se les antepone **a** ó sus representantes **e**, **o** dando lugar los diptongos **ai**, **ei**, **oi**, **au**, **eu**, **ou**, que algunas veces proceden, no obstante, del encuentro de dos vocales pertenecientes á diversos elementos de la palabra en la flexión, derivación ó composición (náufrago- de navi, aurá-i de aura). Este último caso no debe confundirse con la sinizesis ó reducción á una sílaba métrica, de dos vocales que no pueden formar diptongo, ni con la sinalefa ó reducción á una sílaba métrica de dos vocales de diferentes palabras, aunque las tres no son más que meras combinaciones de sonidos.

Uno de los principales caracteres del vocalismo latino es la transformación gradual de los diptongos en vocales largas. Desde los Gracos desaparecen del latín los diptongos ou, ai, oi, ei, conservándose tan solo au, si bien alguna vez se transforma en o, u largas (explódere, in-clúdere de pláud-ere, cláud-ere); eu debido al encuentro de e, u, se conservó en pocas palabras (neu, ceu heu, neuter) y en los demás casos se transformó en u larga (Luc-etio-, de Leuc-etio-). Ai se transformó en ae y luego en e larga, á lo menos en la pronunciación (aura-e de aura-i) que luego pasó al castellano (heno de faeno-), oi en oe (foed-o de foid-o-) y este en u larga (punire de poena), ei en i larga (di-

co de dei-co) 6 en e (omnes por omneis) y ou en u

larga (lu-men de lou-men).

Es fenómeno notable de refuerzo la introducción de la vocal inconmensurable **u** que se desenvolvió despues de **q**, **d**, **g**, prevaleciendo de tal modo la **u** en ciertos casos que hizo desaparecer la momentánea, y la **u** se convirtió en **v** y luego en **b** (be-llo- de due-llo-, ni-vi- de ni-gu-i al lado de ní-n-g-ere).

CAPÍTULO QUINTO.

ALIGERAMIENTO.

Son fenómenos de esta clase el frecuente paso de las explosivas sordas á explosivas sonoras (neg-otio-de nec-otio-) que se hace general en castellano (agua de aqua) y el cambio de s en r entre vocales (er-am es-am).

El aligeramiento de vocales es frecuentísimo, sobre todo en las vocales radicales del segundo miembro de un compuesto, que sufren las siguientes transformaciones: a larga es ordinariamente invariable; a breve se aligera en u ante labial ó l (in-sultare de saltare), en e en sílaba cerrada y ante r (in-ers de ars, bi-ennio- de anno-) y en i en sílaba abierta (per-ficio de facio); e se conserva generalmente en sílaba cerrada y ante r (cón-fero), en sílaba abierta se transforma generalmente en i (con-tineo de teneo) y e larga es casi siempre inmutable. Adviértase que a se conserva en el supino de los verbos en do, go (in-fracto- de in-fringo), que es inalterable la o larga y la breve casi siempre (il-lico de loco) y nunca sufren cambio la u y la i.

En la reduplicación de los pretéritos la **a** se debilita en **e** en sílaba cerrada y ante **r** (pé-peri de par-io) y en **i** en los demás casos (té-tigi de tango); la **e** es inalterable, pero ante **l** se transforma en **u** (pé-puli de pello).

En el primer miembro de los compuestos la o temática se aligera en i (aúri-fer de auro-); la e temática de verbos en i (gémi-to de géme-re); la a final de tema en i (túbi-cen de tuba). En los derivados la a se convierte en e (ale-s de ala) y la o en e (eque-s de equo-).

El último grado de aligeramiento es la pérdida de sonidos, que en principio de dicción se llama Aféresis

Síncopa en medio y si es final Apócope.

AFÉRESIS.

En principio de palabra se pierden: La **s** ante esplosiva sorda, **f**, las nasales y trémulas (*cutio*- al lado de *scuto*); la **d** ante **u**, **i**, haciéndose estas semivocales (*iurno*- por *diurno*, *Iovi*- por *Diovi*-); la **t** (*latus* por *tlatus* de *tollo*), la **g** ante **n** (*nato*- al lado de *co-gnato*- de la raiz *gen*-); la **c**, ante **u**, **n**, **r**, **l** (*la-mento*- por *cla-mento*-). De las vocales solo puede citarse la **e** que se pierde en varias formas del verbo sustantivo.

SÍNCOPA.

En medio de dicción desaparecen: Frecuentemente la h entre vocales (nemo por ne-homo), la inicial del segundo miembro de un compuesto (cuncti de co-iuncti); la v entre vocales va sola va con la vocal siguiente (bo-um por bov-um, ama-sti amavi-sti) y también entre vocal y consonante, sobre todo en las lenguas neolatinas (ri-o, vi-anda de riv-o, viv-ere); m se pierde ante vocal v n ante gutural ó s, sobre todo en las lenguas neolatinas (circu-ire de circum, me-sa de mensa); las dentales se pierden ante s (clau-si de cláud-ere); la g ante m desaparece con frecuencia (iu-mentode iug-o-) y también entre trémula y s (mer-si de mérgere) ó seguida de i fricativa (ma-ior de mag-no-) y en castellano piérdese á menudo entre vocales (rei-na de regi-na, le-al de leg-ali); la c se pierde ante nasal (lu-na, lu-men de lúc-ére); la x ante l (te-la de tex-la) y por regla general las guturales desaparecen ante nasal, dental ó s.

En sílabas no acentuadas se pierden á menudo: La o entre consonantes rara vez (doc-tr ina de doc-tor); frecuentemente la u ante l (disci-pl-ina de disci-pulo-) sobre todo al pasar al castellano (esta-blo de stá-bulo-); la e ante r (fer-re por fér-ere); la i se pierde con mucha frecuencia ante t (nau-ta navi-), ante d (val-de por váli-de). La vocal media entre consonantes perdióse con mucha frecuencia en las lenguas románicas.

En los compuestos se pierden la **u** final del primer miembro (man-dato- de manu-), la **e** radical del segundo miembro (beni-gno- de gen-us), la **i** final del primer miembro (**au-ceps** de avi-) que á veces arrastra la consonante anterior (pau-per de pauco-) y la **i** radical del segundo (sú-rgere de régere).

Sin estar entre consonantes se pierden: la vocal sin acento del segundo miembro tras de vocal acentuada, luego de perdida la **h** ó **v** que las separaba (*iu-bere* de *ius-habére*); la vocal final de tema al cual se junta un nuevo elemento que empieza con vocal acentuada (*mund-ano-* de *mundo-*) y á veces sin estar acentuada *ign-eo-* de *igni-*).

APÓCOPE.

En fin de dicción se pierden: la **m** desinencia verbal en el presente de indicativo; la **n** final de varios temas en **on** (*virgo*- de *virgon*-); la **s** desinencia de nominativo perdióse en los temas en **ro**, **ri** junto con la vocal del tema (*socer*- por *so-cer-us*); la **d** final de tema y también la **t** (*cor*- de *cord*-, *lac*- de *lact*-). Del castellano han desaparecido **m** y **t** desinencias personales.

De muchos temas neutros en **i** ha desaparecido esta (ánim-al- anim-ali-); **e** final se ha perdido en cuatro imperativos (dic, duc, far, fer) y en varias voces terminadas en enclítica (ne-u de ne-ve).

CAPÍTULO SEXTO.

SINÉRESIS.

Sinéresis ó contracción es la reducción de dos vocales inmediata á una larga. Puede ser de dos vocales iguales ó diferentes. Este encuentro puede provenir de la adición de una desinencia ó palabra que empiece en vocal á un tema en vocal ó de la pérdida de i, v, h, entre vocales. Si las dos son iguales se queda la misma alargada; si son desiguales, ie se convierte en i larga, vi en v larga, oe en o larga, ei en e larga, io iv en i larga y en general se pierde la segunda de ellas (fili por fil-ie, có-gere de co-ágere).

METÁTESIS.

Es el fenómeno que hace cambiar de lugar á un sonido. La más movible es la **r** que á menudo cambia de lugar pasando ya delante, ya detrás (y esto es lo más frecuente), de la vocal vecina (ter-ni de tres, sper-no de sprevi).

Sección 3.ª

Transformaciones de las palabras latinas al pasar al castellano.

La lengua castellana cuya gran mayoría de palabras son de origen latino, al recibirlas, ha ejercido sobre ellas los naturales cambios fonéticos para sugetarlas á las leyes que la caracterizan. Ya ha dejado intacta la raiz alterando los afijos, ya también aquella ha sufrido cambios de consideración, siempre con arreglo á la ley general del desenvolvimiento de las lenguas de que una consonante de cualquier órgano

pasa por todos los grados de intensidad conservando su valor ideológico,

CAPÍTULO PRIMERO.

DE LAS CONSONANTES SUELTAS.

Las consonantes iniciales se conservan generalmente al pasar del latín al castellano, pero á menudo **f** se cambia en **h** (humo de fumo-), **h** ante **e** en **y** (yerba de herba), **i** en **y** (yugo de iugo-) y también en **j** (joven de iuven-).

Las mediales sufren las alteraciones siguientes: Las explosivas sordas se cambian generalmente en sonoras (ver-dad de veri-tat-): h, s, f se conservan; x se conserva en los compuestos de ex y en los simples se cambia en j (te-jer de te-xere); las sonoras, especialmente g, d, desaparecen á veces ante e, i (ca-er de cá-dere); por último son generalmente inalterables las nasales y trémulas, si bien la n precedida de nasal por supresión de e, i se cambia en r, y entre esta y la nasal se intercala la esplosiva sonora del órgano de la nasal precedente (ho-mbre de hó-mine) y esta intercalación se hace también entre nasal y r ó l (pon-dré de pón-ere, sem-blanza de símili-).

En fin de dicción las dentales y **m** desaparecen; la **s** solo se conserva en el nominativo plural, segundas personas y en la primera del plural; la **c** final de tema se cambia en **z** (paz de pac-) la **g** en **y** y la **r** á veces en **l** por disimilación (grey de greg, árbol de arbor).

En latín pueden duplicarse todas las consonantes menos **q**, **k**, **h**, **v**, **i**, **z**, **x**; y al pasar al castellano, las explosívas **m**, **f**, **s** duplicadas se transforman en sencillas (*oficio* de *of-ficio*-); **n** duplicada en **n** (*caña* de *canna*); **r** se conserva; **l** á veces permanece duplicada (*cabello* de *cap-illo*-) otras pasa á sencilla (*pupila* de *pup-illa*).

CAPÍTULO SEGUNDO.

GRUPOS DE CONSONANTES.

En principio de dicción son inalterables los grupos **gr**, **gl**, **tr**, **bl**, **br**, **pr**, **dr**, **fr**; los grupos que empiezan con **s** le anteponen una **e**, pero **sc** algunas veces pierde la **s** (*e-scena* de *scena*, *ce-tro scep-tro-*); los grupos **cl**, **pl**, **fl** ya se conservan ya se cambian en **ll** (*lla-mar cla-mor* de *cla-mare*); **cr** 6 es inalterable (*cre-ar* de *cre-are*) 6 se cambia en **gr** (*gras-iento* de *crasso-*); los grupos terminados en **h** la pierden menos **ph** que se cambía en **f** (*foca* de *phoca*).

En medio de dicción se conservan generalmente **gr**, **pl**, **pr**, **bl**, **fl**, **fr**, **scr**, **sp**, **st**, **str**, **dr** y los que empiezan con **n** ó trémula; la explosiva sorda seguida de **r**, se conserva ó se cambia en sonora (*pie-dra* de *pe-tra*); **gn**, **mn** se conservan ó cambian en **n** (*le-ña* de *lig-na*, *esca-ño* de *sca-mno*); **sc** es inalterable, ó pierde la **s** ó la cambia en **z** (*na-cer*, *na-zco* de *na-sci*); **pt**, **ct** se conservan ó pierden su primera letra (*ce-tro* de *sce-ptro*, *lu-to* de *luc-tu*) y la última se transforma á veces en **ch** (*le-cho* de *le-cto-*); los grupos de dos con **h** pierden esta, pero **ph** se cambian en **f** (*ele-fante* de *ele-phant-*); **lt** ó se cambia en **ch** (*mu-cho* de *mul-to-*) ó pierde la **l** (*o-tro* de *ált-ero*).

En fin de dicción **nt**, **st** finales de verbo pierden la **t** (son de sunt); **nt** final de tema nominal se conserva tomando **e** (monte de mont-) y lo mismo puede decirse de los demás grupos finales de temas.

CAPÍTULO TERCERO.

DE LAS VOCALES.

A es inalterable en fin, en medio y en principio de dicción; i, u en principio y en medio de dicción se cam-



bian en **e**, **o** (tor-re de tur-ri-, en-emigo de in-imico-), pero á veces se conservan; si son penúltima breve de palabra esdrújula piérdense á menudo entre nasales ó entre explosiva y trémula (dueño de dómino, esta-blo de stábulo.) La **u** final se cambia en **o** ó se conserva (man-o de man-u); **i** final en **e**, ó bien se suprime tras una sola consonante explosiva, nasal, trémula ó **s** (ama-ble de ama-bili-); **e**, **o** en **ie**, **eu** si están acentuadas (fiera de fera); **e** final se pierde en los infinitivos, pero se conserva en los imperativos; **o** final de tema se conserva.

Los diptongos **ae**, **oe** se convierten en **i**, **e**, **ie** (siglo de sáeculo-, cena de coena, cielo de coelo-); **au** es inalterable ó se cambia en **o** larga (audaz de audax, oro de auro-).

Los grupos **li, le, sci, cvl** seguidos de vocal se cambian muchas veces en **j** (*mu-jer* de *mu-lier*, *paja* de *pá-lea*, *fa-ja* de *fá-scia*, *o-jo* de *ó-culo-*); **ni, ne** sin acento y seguidas de vocal se convierten á menudo en **ñ** (*cigue-ña* de *cicó-nia*); **di, ti, te** seguidas de vocal se cambian á veces en **z** (*go-zo* de *gau-dio-*, *po-zo* de *pú-teo-*).

Piérdese á veces, al pasar al castellano, la penúltima sílaba de las palabras esdrújulas latinas, si está formada de explosiva sonora y vocal **i** (*de-do* de *di-gi-to*, *du-da* de *du-bi-tare*).

MORFOLOGÍA.

Sección 1.ª—Elementos ideológicos de la palabra.

CAPÍTULO PRIMERO.

DE LA RAIZ.

La palabra, bajo el aspecto ideológico ó representativo de idea, nos ofrece como elemento irreductible la raiz que expresa una idea peculiar suva en sentido universal é indeterminado. El rasgo característico de la raiz ariana es ser monosilábica de vocal breve. Por su valor ideológico las raices se dividen en verbales de las cuales se derivan los nombres v más directamente los verbos, y en pronominales que dan origen á pronombres v partículas. Las primeras llámanse también cualitativas porque espresan los objetos por su cualidad ó las cualidades de los obietos y las segundas demostrativas porque señalan los objetos por sus relaciones, bajo el aspecto fonético se dividen en primarias ó de dos sonidos (ac-, da-) únicas consideradas como verdaderas raices, en secundarias ó de tres sonidos (fac) y en terciarias ó de cuatro y cinco sonidos (fric-). Por último se dividen en puras que conservan su estado primitivo y en aumentadas que han recibido aumento de tiempo ó de sonido (fra-n-g- de frag-). Este elemento se llama raiz porque es el tronco común del cual, como ramificaciones, salen muchas palabras

CAPÍTULO SEGUNDO.

DEL TEMA.

Recibe el nombre de **tema** la palabra privada de desinencias. El tema puede estar constituido: 1.º Por la raiz pura (duc-), aumentada (fi-n-g de fig) y reduplicada (bibi- de bi-): 2.º Por la raiz ampliada con ciertas adiciones fonéticas que siguen á la raiz y toman el nombre de afijos, sirviendo para determinar y concretar la idea general y abstracta de la raiz (am-ico- de la raiz am-) y con ellos se forman palabras derivadas: 3.º Por la raiz precedida de otra raiz ó tema que recibe el nombre de prefijo, el cual sirve para modificar la raiz con la idea por él expresada y forma los temas compuestos (con-jug- de jug-). Los temas se distinguen y agrupan por su última letra llamada característica que al encontrarse con desinencias produce varias transformaciones.

CAPÍTULO TERCERO.

DE LA PALABRA.

El tema unido á las desinencias constituye la **palabra** que expresa la idea ya determinada é individualizada. Como todas las ideas pueden reducirse á ideas de sustancia, modo ó relación, es evidente que las palabras deben también dividirse en *sustantivas*, *modificativas* y *relativas*, según la clase de idea que significan.

Palabras sustantivas. El *nombre* expresa las sustancias por una cualidad; si la sustancia es individual se llama *propio*; si significa una especie ó género de objetos es *común*; si significa sustancias formadas por abstracción es *abstracto*; si una colección homogénea

colectivo, ya determinado si expresa la especie, ó indeterminado si no la expresa.

El *pronombre* expresa las sustancias ú objetos por su relación con el acto de la palabra; el que habla es la primera persona, el que escucha la segunda y la sustancia de que se habla es la tercera persona.

Palabras modificativas. El adjetivo modifica la idea general aumentando su comprensión; si añade simplemente una nota es positivo; si compara la intensidad que esta cualidad tiene en dos objetos ó si pone en parangón la intensidad de dos notas en un mismo objeto, es comparativo; si expresa la cualidad en sumo grado es superlativo absoluto y si la expresa con mayor intensidad en un objeto que en todos los demás, es superlativo relativo. El adverbio significa una circunstancia accesoria del verbo ó del adjetivo, que modifica la idea de estos; pudiendo estas circunstancias ser de varias clases. El determinativo modifica la idea general limitando la extensión del nombre común: Si abraza la totalidad es universal; si la limita á una parte se llama parcial, que puede ser determinado ó indeterminado; si definen la extensión con precisión numérica son numerales; si definen los objetos por su orden ordinales; si los definen por su posición con referencia á las personas de la conversación son demostrativos; si por una idea de dependencia referente á las personas del discurso posesivos; últimamente si expresan partes de un todo son partitivos.

Palabras relativas. El verbo expresa una relación entre dos ideas bajo la modificación variable del tiempo; si es sustantivo es puramente relativo; si es atributivo es palabra mixta, es decir, relativo-modificativo. La preposición expresa relaciones variadas entre dos ideas, si bien la fundamental es una relación de lugar. La conjunción expresa las relaciones entre los juicios ó preposiciones, cuyas relaciones pueden ser

de *coordinación* ó *subordinación*, según que entre las proposiciones establecen una correspondencia ó la idea de dependencia.

La **interjección** no entra en el estudio de la gramática, que solo se ocupa de las palabras ó sea del lenguaje artificial que se vale de los signos de idea como medio de expresión. La interjección no es más que un signo de afección, y por lo tanto natural, con el cual el hombre, como sér sensible, expresa de una manera inmediata é instintiva, no sus ideas, sino sus sentimientos y sensaciones. Es un grito de la naturaleza, un movimiento del organismo que de un modo sintético manifiesta los estados interiores.

Los gramáticos dan á menudo el nombre de interjecciones á verdaderas palabras (adverbios principalmente) que solo tienen de común con aquella la forma exclamativa y elíptica. La diferencia esencial entre estas mal llamadas interjecciones y las verdaderas es que aquellas expresan un pensamiento aunque elipticamente y son verdaderos signos artificiales (¡bravo!), y estas expresan un estado del ánimo y son signos naturales.

Sección 2.ª—Flexión nominal. CAPÍTULO PRIMERO.

DE LA FLEXIÓN EN GENERAL.

Llámase flexión la unión de las **desinencias** al tema, ya nominal (declinación) ya verbal (conjugación). Las desinencias son ciertos *sufijos* que sirven para expresar las relaciones que las palabras guardan entre sí, de una manera sintética, así como los accidentes propios de la misma. Estas desinencias son consideradas por algunos grandes lingüistas como elementos pronominates primitivamente independientes que al juntarse á los

temas perdieron la noción exacta de su valor y origen.

Las lenguas que, para expresar las relaciones de las palabras, se valen de desinencias se llaman *sintéticas* en contraposición á las *analíticas* que las espresan perifrasticamente, como les sucede á las lenguas neo-latinas y por lo tanto al castellano, que de las desinencias nominales solo conserva la del nominativo plural y de los verbales solo conserva la de 2.ª persona singular y los de 1.ª 2.ª y 3.ª plurales activas:

La Filología ha demostrado la unidad originaria de las desinencias y que las diferencias entre las llamadas cinco declinaciones y cuatro conjugaciones no son más que transformaciones fonéticas producidas por la unión de la desinencia á la característica del tema. Es por lo tanto lógica y morfológicamente insostenible la pluralidad de declinaciones y conjugaciones, ya que unas son las desinencias, y las relaciones por ellas espresadas son siempre las mismas al unirse á un tema cualquiera.

CAPÍTULO SEGUNDO.

ACCIDENTES DE LA FLEXIÓN NOMINAL.

Las desinencias expresan las relaciones de la palabra con las otras y al mismo tiempo las ideas accesorias del número y á veces el género. Las diferentes formas de la flexión nominal para expresar las relaciones se llaman casos y este es el oficio fundamental de las desinencias. Los casos en latín son seis á saber: **Nominativo**, acusativo, genitivo, dativo, ablativo y locativo. El vocativo, morfológicamente hablando no es caso, pues no tiene desinencia y solo por abuso toma la del nominativo, escepto en los temas en o que es el mismo tema debilitado en e: (1) Como observan Bopp y Schleicher, es muy lógico que, el vocativo no

 ⁽f) Los temas propios en i o forman el vocativo perdiendo la vocal temática y alargando, en compensación, la i del tema, menos los de origen estranjero. Según

tenga desinencia, pues el vocativo no tiene relación ninguna con las demás palabras y es en la oración del todo independiente, indicándose así en la escritura pues se coloca entre comas.

De los **números** singular, plural y dual que tienen generalmente las lenguas arianas, el latín y el castellano solo han conservado, con arreglo á la lógica, el singular y el plural, y solo el latín conserva en duo y ambo, que expresan dualidad, las huellas del dual.

El latín distingue muchas veces en el nominativo singular y constantemente en el acusativo de este número así como en el nominativo y acusativo plurales la negación de género (neutro), que debería ser propia de todos los séres privados de vida, del de los seres vivientes (masculino-femenino) y en cierta clase de nombres distingue también estos dos. Sin embargo, como los pueblos al aplicar los géneros gramaticales á los objetos, más que de la lógica se dejaron llevar de la fantasía que á todo presta vida, sería inútil buscar en los géneros regularidad filosófica. (2)

Servio en la antigüedad el vocativo era siempre igual al nominativo, lo cual nos esplica el que en las fórmulas, plegarias, ceremonias y actos solemnes se encuentran los vocativos «Deus, populus, Bacchus, filius, Pompilius, etc.» Donde más frecuente era la pérdida de sílabas ó letras finales era en las voces más familiares, y por lo tanto en los vocativos de nombres propios así como en la tan usada locución «fili mi.»

⁽²⁾ Puede sin embargo sentarse como regla general que son masculinos los nombres de varón y profesiones del mismo, la mayor parte de animales machos, los de vientos, meses, gran número de los de montañas y la mayor parte de rios, siendo por el contrario femeninos los de mujer, animal hembra y la mayoría de los de árboles, plantas, ciudades, islas, penínsulas y comarcas ó naciones.

También por el tema puede conocerse muchas veces el género de los nombres. Por lo arriba dicho ya se comprenderá que las reglas que sobre el género pueden darse han de estar sujetas á escepciones y que la significación predomina casi siempre sobre las reglas temáticas.

^{1.4} Son masculinos los temas en o (nom. us, er, ir), los en u sigmáticos, los breves en ic, it, iet, in sigmáticos, is, los en ion concretos, los largos en or, os y los en tri.

^{2.}ª Son femeninos los en a, e, i sigmáticos, los largos en at, et, it, ot, ut, los breves en at, et, id, ud, los largos en ud, los breves en don, gon, los en ion abstractos, es parisilabos, c, g, rt, nt, nd.

^{3.}ª Son neutros los en o (nom. um), ut breve, ali, ari, los breves en or, er, ur, os (nom. us), i asigmáticos, los en us largo monosílabos, los en at breve greco-latinos.

CAPÍTULO TERCERO.

CLASIFICACIÓN DE LOS TEMAS.

En la unión de las desinencias al tema hemos de distinguir los temas nominales de los pronominales. Aquellos forman dos grandes grupos á saber: Temas en a, e, o. Temas en consonante, al cual se afilían los en u. i. Fenómeno muy notable en la flexión nominal es la alteración ó pérdida de la característica del tema, lo cual ha dado lugar á varias anomalías, como son: La mayoría de los temas en ia han pasado á ser en ie formando la llamada 5ª declinación, junto con varios en es que por pérdida de s pasaron á temas en e (effig-ie de ef-fig-ia). Temas en u que tomaron formas de los en o (domó-rum de domu-): El más notable de estos fenómenos es el paso de muchos temas en i á temas en consonante (vir-tut- de vir-tuti-); esto nos esplica la confusión que reina en el genitivo plural ium, los pocos temas en i que forman el ablativo singular terminando en esta vocal, y el que muchos temas adjetivos en consonante, primitivamente temas en i, tengan el neutro plural ia, al paso que varios temas en i, procedentes de temas consonantes, nos ofrecen el genitivo plural um.

En los temas pronominales hay que notar la existencia del locativo i añadido al tema de los demostrativos y relativo, en varias de sus formas (*cuius* de *quo i-us*), y el incremento y ampliación del tema pronominal i (*eo-rum*.)

CAPÍTULO CUARTO.

NOMINATIVO. (1)

El nominativo singular tiene la desinencia s para

(1) La s desinencia de nominativo singular procede de la raiz aria sa con valor



los temas masculinos y femeninos. Los temas en a, 1, r, n, s se nos presentan privados de ella.

Temas en a . . . Nom. a- (rosa). Temas en e . . . e-s. (dies). Temas en i. . . . i-s. (turris).

Temas en o . . . o-s. (oscurecido en u-s) (filius).

Temas en u . . . u-s. (sensus) Temas labiales . » lab.—s. (plebs).

x. (ó sea, gutural y s). (lex). Temas guturales

Temas dentales. -s. (perdida la dental) (miles). >> Temas nasales. . n-(algunos pierden la n) (sermo).

Temas en 1. . . . 1-(consul). Temas en r. . . . r-(amor). Temas en s. . . . s-(cinis).

Temas en v . . . —s. (se pierde la v) (bos). 3

3)

Casi todos los temas ro pierden la vocal temática v en seguida la desinencia s, que queda tras de r (generde género-) (1). La mayor parte de temas en n masculinos y todos los femeninos pierden la característica y los masculinos en on de derivación simple junto con los femeninos en don, gon debilitan la o en i en los demás casos.

La d, desinencia primitiva del nominativo neutro se ha perdido en la flexión de los nombres, formándose el nominativo neutro del tema puro, ya intacto (caput-).

demostrativo. La del nominativo plural es procede de sas primitivo que, según Schleicher, procede de sa-sa = sas.

La desinencia m, em del acusativo procede del genitivo m, am, y la del plural es del primitivo ams.

El ablativo singular tiene la desinencia e clasica, ed arcaica procedentes del primitivo at.

Las desinencias is, us del genitivo singular se derivan del primitivo as, y del primitivo am, sam nacieron las latinas arcaizas om, rom y las clásicas um, rum para el plural.

El dativo singular primitivo ai dió las desinencias latinas ei, e arcaicas y la clásica i, mientras que la primitiva bhiam produjo las desinencias hi, bi de los pronombres. Del mismo bhiam reforzado con el signo de pluralidad s salieron las arcaicas latinas bos, bus, y las clásicas bus, bis, is.

(1) Conservan la vocal temática y la desinencia los temas «ero-, número-, úmero-». En cambio se pierden raras veces en temas en 10 («famul-» por «famulo-», «nihils por anihiton.

ya aligerada la característica (mare- de mari-), ya perdida (lac- de lact-): Los temas neutros en o adoptan la forma del acusativo. La desinencia d se conserva en algunos determinados (illud, istud, id, aliud) y en el relativo é interrogativo (quod, quid). Los temas ho-, quo-, forman el nominativo con el tema puro y la i locativa (hic- por hoic-, qui- por quoi-) y los pronombres ego, tu carecen de desinencia.

El nominativo plural masculino-femenino tiene la desinencia **es, is** tomando la primera los temas en consonante, en **i, u, e** y la segunda los en **a, o,** habiendo producido su encuentro con la característica las siguientes transformaciones:

Temas en a	ι				a-is, ai,	clásico	ae (rosae).
Temas en	ð.,				e-es,	>	es (dies).
Temas en	i				i-es, is, eis,	2	es (turres).
Temas en e)				o-is, oi,	»	i (filii).
Temas en 1	1				u-es,	>	us (sensus).
Temas con	son	an	te	es			-es (mílites).

Los pronombres **nos**, **vos** presentan la desinencia **es** mutilada en **s**. La desinencia **es**, única que conserva el castellano para expresar el plural, la toman completa los acabados en consonante, menos los en **s** no agudos, los agudos en **i**, **u** y algunos en **a**; los demás la toman mutilada en **s**.

La desinencia del nominativo plural neutro es a común al acusativo del mismo género.

```
Temas en o. . . . . o-a, clásico a (loca).
Temas en i. . . . i-a (animália).
Temas en u. . . . u-a (córnua).
Temas consonantes —a (nómina).
```

Las formas neutras quae, haec son transformaciones de quo-ai-, ho-a-i-c donde aparece el i locativo.

CAPÍTULO QUINTO.

ACUSATIVO.

El *acusativo singular* masculino-femenino toma la desinencia **m**, **em**, la primera para los temas en vocal la segunda para los en consonante.

Temas en a. a-m (rosam).

Temas en e. . . . e-m (diem).

Temas en i. . . . i-m (la mayor parte debilitan la i en e) (turrim).

Temas en o. . . . o-m (debilitada siempre en u-m) (filium),

Temas en u. . . . u-m (sensum).

Temas consonante. —em (mílitem).

La forma i-m solo es clásica en febrim, puppim, tussim, sitim, turrim, cánnabim, amússim, secúrim, pelvim y varios nombres de ciudad y rio. Los pronombres me, te, se, pierden la desinencia m que conservan en sanscrito. Por asimilación la m se cambia en n en hu-n-c, ha-n-c y sus análogos los adverbios tu-n-c, nu-n-c.

El acusativo neutro es igual al correspondiente nominativo. El acusativo plural masculino-femenino tiene la desinencia es, que se junta completa á los temas consonante y á los en i, u, y mutilada en s á los temas a, e, o.

Temas en a. . . . a-s (rosas). Temas en e. . . . e-s (dies).

Temas en i. i-es (i-s, eis antienadas, clásica e-s) (turres).

Temas en o. . . . o-s (filios.

Temas en u. u-es (contraida us) (sensus).

Temas consonante. -es (mílites).

Hay que advertir que la vocal temática ó en su defecto la de la desinencia se presentan largas.

El neutro es la misma forma del nominativo correspondiente.

CAPÍTULO SEXTO.

DEL GENITIVO.

La desinencia clásica de este caso es is, us, esta última exclusiva de los determinativos.

Temas en i. . . . i-is (contraido is) (turris). Temas en u. . . . u-is (contraido us) sensus).

-is (mílitis). Temas consonante.

Temas determinativos o-i-us (contraido ius, ú oscurecida la característica uius) (cuius).

Sobre los temas en a, e, o, dicen algunos, entre ellos Schleicher y Corssen, que las formas ae (anticuado ai). i (oi), ei, son genitivos formados con la desinencia is perdiendo la s; otros, como Bopp, opinan que son locativos. Parece mas fundada la segunda opinión, pues el mismo Corssen concede que la forma ai es locativa; ademas los temas en a nos presentan un genitivo arcaico en as contracción de ais y los en e el arcaico es contracción de eis: por último el lugar de la acción, que se expresa por el locativo, en los temas en a, o, se expresa por este mal llamado genitivo, aunque hace las veces de tal. Siendo tan antigua la contracción de ais en as la pérdida de s no podia dar ai sino a, y lo mismo puede decirse de los temas en e, o.

El genitivo plural tiene las desinencias um, rum. La primera se junta á los temas en consonante, en i y en u, y la segunda á los temas en a. e, o.

Temas en a. á-rum. (forma anticuada um) (rosarum)

Temas en e. , . , . é-rum (diérum). Temas en i. . . . i-um (túrrium).

Temas en o. . . . orum. (forma anticuada um) (filtórum).

Temas en u. . . . u-um (sénsuum).

Temas consonante. —um (mílitum).

El haber muchos temas en i pasado á ser temas en consonante y al revés, produjo una gran confusión entre los escritores sobre el uso de las formas um é ium,

tanto, que para un mismo tema unos emplean una forma y otros otra, sobre todo en los dentales que en gran parte proceden de temas en i. En el latín clásico presentan la forma ium: Los temas en i y los en nt usados como adjetivos; casi todos los temas en dos consonantes; la mayor parte de los monosílabos. Casi todos los temas en consonante precedida de vocal breve toman la forma um.

CAPÍTULO SÉPTIMO.

DEL LOCATIVO.

La desinencia de este caso es i. Del oficio primitivo del locativo solo se conservan en latín algunos casos aislados (rur-i, dom-i, Roma-e), pasando á desempeñar el oficio de genitivo en los temas en a, e, o, aunque á veces tiene valor de tal·locativo. Esto destruye lo afirmado por tantos gramáticos de que el tema domo-tiene los dos genitivos domu-s (de casa) y dom-i que siempre es locativo, y que el lugar de la acción de los temas en a, o es genitivo singular. Los adverbios de lugar ib-i, ub-i, alib-i, son verdaderas formas del locativo,

CAPÍTULO OCTAVO

DEL DATIVO

El dativo singular toma la desinencia clásica.

Temas en a. a-i (contraido ae) (rosae.)

Temas en e. . . . e-i (diéi).

Temas en i. i i (contraido i) (turri).

Temas en o. o-i (contraido o) (fílio).

Temas en **u**. . . . **u-i** (sénsui).

Temas consonante -i (míliti).

En los determinativos resultó el encuentro de la vocal temática, la **i** locativa y la desinencia **i** (**o·i·i**) que se contrajeron en **i** (*illi* por *illo-i-i*). Los temas pronominales **me**, **te**, **se**, toman la desinencia **hi**, **bi** (de *bhi* que se deriva del ario *bhiam*), y la vocal del tema se asimila á la siguiente.

El dativo plural tiene las desinencias clásicas is, bus, bis (todas derivadas del ario bhiams). Los temas en consonante i, u, e toman la desinencia bus que á los temas consonante se les junta con una i epentética. Los temas en a, o, si bien alguna vez presentan la desinencia bus, (deá-bus, duó-bus), toman generalmente la desinencia is. Los temas pronominales son los únicos que presentan la desinencia bis (no-bis, vo-bis).

Temas en a. a-is (contraido is (rosis).

Temas en **e**. . . , . **é-bus** (diébus). Temas en **i**. **i-bus** (túrribus).

Temas en o. . . . o-is (contraido is) (filiis).

Temas en u. . . . u-bus (lau del temas e alijera generalte. en i) (sénsibus).
Temas consonante. —bus (por epéntesis i-bus) (militibus).

CAPÍTULO NOVENO.

DEL ABLATIVO.

El ablativo singular tiene la desinencia e (arcaico ed).

Temas en **a**. **a-e** (contraido **a**) (rosa). Temas en **e**. **e-e** (contraido **e**) (die).

Temas en i. . . . i-e (contraido i, e) (vi, pane).

Temas en o. o-e (contraido o) (filio).

Temas en u. u-e (contraido u) (sensu).

Temas consonante. -e (mílite).

El ablativo i en la época clásica quedó limitado á los temas en i neutros; á los temas de acusativo en im; á los temas adjetivos en i. La mayor parte de temas adjetivos consonante, por proceder muchos de temas en **i**, presentan las dos formas **e**, **i**, menos los usados como sustantivos ó propios y los que no admiten la forma neutra: Cuando se usan como adjetivos es preferible la forma **i**, como sustantivos la forma **e**.

Para el *ablativo plural* se emplean las formas del dativo del mismo número. (1)

CAPÍTULO DÉCIMO

PALABRAS INVARIABLES

Si nos fijamos en la forma de las palabras llamadas flexibles, porqué las encontramos en una sola forma, observarémos que la mayor parte son formas casuales alguna vez verbales y raramente temas puros. La conjunción **licet** es una forma verbal; son acusativos

⁽¹⁾ Aunque puramente empíricas, para facilitar à los alumnos la buena pronunciación, doy aquí las reglas generales sobre el llamado «incremento» del nombre. Así se llaman la silaba ó silabas que tiene de aumento cualquier caso respecto del nominativo singular. Se cuenta desde la silaba que coincide con la última de este caso para el incremento singular y desde la última del genitivo para el incremento plural. La última sílaba no se cuenta como incremento por contener la desinencia.

¹ª. El incremento a, o singular y plural es largo (verit\u00e9tis, ros\u00e1rum, am\u00f3ris, fili\u00f3rum).

Excepciones: El incremento a es breve en los nombres masculino-femenino en al, ar (Caésaris, Aníbalis), en ánatis, en los compuestos de par (imparis) y en los neutros cápparis, néctaris, júbaris, báccharis, cápparis, en los temas labiales y guturales (Árabis, ânthracis) y en los greco-latinos en ad, at (lámpadis); es breve el incremento en o singular en los compuestos de pus (trípodis), en los gentilicios (macédones), en los griegos con ómicron (Héctoris), en los neutros en os breve (córporis) y en or también neutros mármoris y en cómpotis, árboris, leporis, mémoris, etc.

^{2.}ª El incremento singular y plural en i, y, u, es breve (mílitis, cóniugis, frúctibus, árcubus).

Excepciones: El incremento singular i es largo en los griegos con genitivo inis (delphinis), en gran número de los temas en c (felícis) y en ditis, litis gliris, etc.; el incremento u singular es largo en casi todos los que salen con genitivo uris, udis, utis con nominativo en us.

 $^{{\}bf 3.^a}$ El incremento en ${\bf e}$ plural es siempre largo, y el del singular breve generalmente (diérum, púlveris).

Excepciones: Es largo en los nombres hebreos en el (Danielis,) en los temas en en (liénis), en los griegos que salen con genitivo en éris, étis (cratéris, magnétis) y en iberi, haerédis, mercédis, quiétis, halécis, vervécis, locuplètis, régis, lègis, etc.

singulares femeninos los adverbios sens-im, stat-im, privát-im, paulát-im, sigillát-im, ta-m, qua-m y neutros primu-m, du-m, interdu-m, etc., y plurales femeninos alia-s, fora-s los cuales no son mas que el acusativo adverbial, caso de construcción común. En qui, pro, modo, se, extra, supra, etc., vemos claramente el ablativo singular, que se nos presenta con su forma anticuada en sed, red, prod (sed-itio, rédeo); son ablativos plurales gratis, alternis, y formas locativas si-c, hi-c ubi, etc.

Las lenguas neolatinas, perdidas las desinencias de los casos, tuvieron que apelar á un medio perifrástico ó analítico para expresar las relaciones propias de aquellos, adoptando para ello las preposiciones. El género lo expresan ya con el artículo, ya con la terminación, ya de los dos modos á la vez.

Sección 3.ª—Flexión verbal. CAPÍTULO PRIMERO.

DESINENCIAS PERSONALES,

Flexión verbal ó conjugación es la unión de las desinencias personales á cada uno de los temas temporales, así como la formación de estos, con el objeto de darnos á conocer la voz, modo, tiempo, número y persona. Los sufijos ó desinencias personales son, en el singular, raices pronominales mas ó menos alteradas, y en plural son combinaciones de las mismas por lo que se refiere á la voz activa. Para la pasiva son las mismas de la activa en su forma primitiva y llena combinadas con el pronombre reflexivo se, de modo que si bien sirve de pasiva, su forma es de voz reflexiva, o media cuyo valor tiene á veces.



CUADRO DE LAS DESINENCIAS PERSONALES.

	ACTIVA.	PASIVA.
1.ª pers.	sing. m . (1), plural. mus ,	r.
2ª ners	sing. s to sti plural. tis te tote, stis.	ris re, tor.
z. pers.)	plural. tis te tote, stis.	mini. minor.
3ª ners	sing. t to	tur tor.
o. pers.	plural. nt nto	ntur ntor

La desinencia **m** se junta á todos los temas temporales, menos al presente (el verbo *sum* la toma) y pretérito indicativos, el futuro imperfecto compuesto y el futuro perfecto, oscureciendo en **o** la vocal del tema (escepto el pretérito perfecto que la conserva) por influencia de la **m** que luego se perdió.

Todos los temas temporales toman la desinencia s, escepto el pretérito que tiene como propia sti y el imperativo to.

La desinencia **t** se une á todos los temas, escepto el imperativo que tiene **to**.

Todos los temas temporales sin escepción toman la desinencia mus.

Tis se une á todos, escepto el pretérito que tiene **stis** y el imperativo **te**, **tote**.

⁽¹⁾ m es mutilación del primitivo ma pronombre de 1.ª persona; s, sti, to se derivan respectivamente de los primitivos si, esta, tva.

to, t proceden del ario ta.

mus se deriva del ario ma-si (yo y tu).

tis, te, tote provienen todas del ario ta-si (él y tú).

s-tis por es-tis forma del verbo «sum».

nt, nto procede del ario anta. El pretérito toma la forma «sunt».

r del primitivo mi-se.

ris, re, tor proceden de los primitivos si-se, to-se.

tur de to-se y lo mismo tor del imperativo.

mur se deriva de mus-se.

ntur, ntor de ntose.

Como se ve las de pasiva están formadas de la correspondiente activa y el reflexivo se.

mini es una forma de participio medio-pasivo, pero que se usa para desinencia de la segunda persona plural pasiva.

Nt es siempre la desinencia de 3.ª persona plural, escepto el pretérito que tiene **sunt** y el imperativo **nto**.

Las desinencias pasivas **r**, **ris**, **tur**, **mur**, **mini**, **ntur** se unen á todos los temas temporales imperfectos, escepto el imperativo de quien son propios **re** ó **tor**, **tor**, **mini** ó **minor**, **ntor**.

De estas desinencias el castellano ha perdido todas las pasivas y la **m** y la **t**. En el presente indicativo conserva el oscurecimiento de la vocal temática en **o**. La **s** la conserva intacta; **sti** se ha convertido en **ste** (leiste); **stis** en **steis** (lei-steis); **mus** en **mos**; **tis** en **des** arcaico y en el moderno **is**; la desinencia **te** en **d** (ama-d); **nt** en **n**. La forma **sunt**, que convertida en **runt** sirve de desinencia de 3.ª persona plural del pretérito, ha pasado al castellano en **ron**.

La pasiva de los tiempos perfectos latinos se forma perifrásticamente con el participio pasivo y los correspondientes tiempos perfecto é imperfecto del verbo sum. En castellano se forman perifrásticamente los tiempos perfectos de activa y toda la pasiva.

CAPÍTULO SEGUNDO.

TEMAS DE TIEMPOS IMPERFECTOS.

Llámanse tiempos imperfectos los que significan el estado ó accion no terminada aún. Todos ellos se forman del tema principal de presente, con ó sin afijos temporales y se conjugan añadiéndoles las desinencias.

Presente indicativo. Está constituido por el mismo tema principal sin adición de afijos. Los temas en vocal breve la oscurecen en u ante la desinencia nt, y por analogía toman esta u los temas en i (audi-u-nt). Por analogía con los temas en a y en vocal breve, que oscurecieron su vocal en o ante la m que luego perdieron, toman esta o tras la vocal temática los temas en e, i (mone-o-).

TEMAS A.	TEMAS E.	TEMAS I.	TEMAS VOCAL BREVE	
amo-	mone-o	aùdi-o	scribo-	
ama-s	mone-s	audi-s	scribi-s	
ama-t	mone-t	audi-t	scribi-t	
ama-mus	mone-mus	audi-mus	scribi-mus	
ama-tis	mone-tis	audi-tis	scribi-tis	
ama-nt	mone-nt	aùdi-u-nt	scribu-nt	

TEMAS EN CONSONANTE.

s-u-m	fero-	volo-	malo-	nolo-
és- (1)	fer-s	vi-s	mavi-s	nonvi-s
es-t	fer-t	vul-t	mavul-t	nonvul-t
s-u-mus	feri-mus	vólu-mus	málu-mus	nólu-mus
est-is	fer-tis	vul-tis	mavúl-tis	nonvúl-tis
s-u-nt	feru-nt	volu-nt	malu-nt	nolu-nt

Los temas en consonante es, fer, vol y compuestos tienen, como se ve, formas de los temas en vocal breve.

Presente subjuntivo. Se forma del tema presente y el signo modal a que se contrae con la anterior si es vocal breve. Los temas en a, los temas es, vol, nol, mal no forman subjuntivo, sirviéndose en su lugar del optativo cuyo signo modal es i, que en los en a da el diptongo ai que se contrae en e.

TEM AS VOCAL BREVE	TEMAS E.	TEMAS I.	TEMAS A.	
lega-m	móne-a-m	aúdi-a-m	ame-m	
lega-s, etc.	móne-a-s	aúdi-a-s	ame-s, etc.	
TEMA ES.	TEMA VOL.	TEMA NOL.	TEMA MAL.	
s-i-m	vel-i-m	nol-i-m	mal-i-m	
s-i-s, etc.	vel-i-s, etc.	nol-i-s, etc.	mal-i-s, etc.	

Pretérito imperfecto indicativo. Fórmalo el tema presente con el afijo simple a en el tema es y sus compuestos, y con el compuesto ba (de fu-a subjuntivo del tema fu) en todos los demás. Los temas en i, por analogía con los de vocal breve, toman e entre el tema y el afijo (escepto el verbo i-re).

TEMA ES.	TEMAS A.	TEMAS E.	TEMAS I.	TEMAS VOCAL BREVE.	TEMA I.
er-a-m	amá-ba-m	monė-ba-m	audi-ė-ba-m	scribė-ba-m	i-ba-m

⁽¹⁾ El verbo sum en los casos del indicativo, imperativo y presente de subjuntivo en que el tema es está seguido de vocal, pierde la e del tema.

Pretérito imperfecto subjuntivo. Está constituido por el tema presente y el afijo temporal se (entre vocales re). El del verbo pos-sum, ha sufrido síncopa de la sílaba te. (1)

TEMA ES.	TEMAS A.	TEMAS E.	
es-se-m	amá-re-m	monė-ie-m	
TEMAS I.	TEWAS VOCAL BREVE.	TEMA POT-ES.	
audi-re-m	scribė-re-m	po-s: e-m (pot-esse-m)	

Futuro imperfecto. Se forma del tema presente y el afijo temporal simple \mathbf{i} , en los temas en consonante y en vocal breve. En los últimos la \mathbf{i} se contrae con la vocal del tema en \mathbf{e} que por analogía toman también los temas en \mathbf{i} ; es de advertir, que la primera persona la toman del presente subjuntivo los temas en vocal breve y en \mathbf{i} . Tos temas en \mathbf{a} , \mathbf{e} toman el afijo compuesto \mathbf{bi} (de fu-i) y la \mathbf{i} la oscurecen en \mathbf{o} en la primera persona (también el tema \mathbf{es}), y en \mathbf{u} en la 3. de plural.

TEMA ES.	TEMA VOCAL BREVE.	TEMAS 1.	TEMAS A	TEMAS E.	TEMAS I.
er-o-	scriba-m	aúdi-a-m	amá-bo-	moné-bo-	ib-o-
er-i-s	scribe-s	aúdi-e-s	amá-bi-s	moné-bis	ibi-s

Morfológicamente hablando, los temas en vocal breve y en i no tienen futuro imperfecto, valiéndose para espresarlo del optativo.

Imperativo. Es el mismo tema de presente con las desinencias propias de este modo. La vocal breve del tema se oscurece en **u** ante la desinencia **nto**, cuya vocal la toman por analogía los en **i**. También toma la **u** en esta persona el tema **es**. Sólo hay en latín una forma de imperativo formada de tema pretérito que es **memen-to memen-tote**.

⁽¹⁾ Los temas «vol-, nol-, mai-» convierten por asimilación el tema **se** en l**e** («mal-le-m»).

TEMA ES

es, es-to ama,		amá-to te, nto	fle, flé-to te, tôte, nto	0	audi, audi-to te, tôte, u-nto
			TEMAS EN CONSOI		NANTE.
scribe, scribi-to, te		fer; fer-t	to fer_u_nto		nen-to

TEMASEN A

TEMAS EN EL

El verbo castellano, en el presente indicativo de los temas da, está, es, i, toma en la primera persona una y paragógica (do-v, vo-v, esto-v, sov). (1)

El pretérito imperfecto toma el affio a en los verbos ser, temas en i, temas en e, advirtiendo que estos últimos, por analogía con los temas en i, toman esta vocal antes del afijo (er-a, oí-a, lei-a). Conserva el afijo **ba** para los temas en **a** y para el verbo **ir** (ama-ba)

El pretérito imperfecto subjuntivo conserva el afijo se en una de sus tres formas (ama-se); presenta otra forma con el afijo ra que no es más que imperfecto subjuntivo derivado del subjuntivo de es (es-a, er-a); la tercera forma es perifrástica, y se compone del infinitivo al cual se le agrega como afijo ia imperfecto anticuado del verbo ir v tiene valor intencional (ser-ía).

El presente subjuntivo conserva el afijo latino a para los temas en e, i y para el verbo ser (le-a, se-a); los temas en a, como sus correspondientes latinos tienen la e contracción de la a del tema y el afijo de optativo i (cant-e).

El futuro imperfecto se forma perifrásticamente con el infinitivo y el presente indicativo del verbo haber, perdida la h (amar-é).

⁽¹⁾ Esta y debe ser representante del i locativo tan generalizado en las lenguas arianas como indicativo del sitio ó lugar de permanencia. Este es el valor que tiene esta misma letra en las lenguas francesa, italiana y catalana y aún en el castellano del poema del Cid y demás escritos primitivos, como en este verso de Berceo:

[«]Avie hy grand abondo de buenas arboledas.»

Caída más tarde en desuso esta letra locativa, sólo la encontramos en los verbos voy, soy, estoy, hay que contienen una indicación locativa, y por analogía, sin duda, en doy.

El *imperativo* sólo tiene las segundas personas; para las terceras usa las del presente subjuntivo. (2)

CAPÍTULO TERCERO.

TEMAS DE TIEMPOS PERFECTOS.

Llámanse tiempos perfectos los que significan la acción ó estado del verbo ya completado. En la voz activa, se forman todos ellos del tema principal de pretérito, ó solo, ó añadiéndole una forma del verbo sum.

Pretérito perfecto indicativo. Es el mismo tema principal de pretérito al cual se le unen las correspondientes desinencias -sti, -t, -mus, -stis, -runt.

Pretérito perfecto subjuntivo. Se forma con el tema pretérito y toma como afijo el tema optativo del verbo **sum** (si-) cuya **s** se cambia en **r** por estar entre vocales, y la **i** del tema pretérito se cambia en **e** ante la **r**, fenómeno muy general en latín (audíve-ri-m del tema pretérito audivi-).

Plusquamperfecto indicativo. Para formar este tiempo, el tema pretérito toma como afijo el pretérito imperfecto indicativo de **sum** (*er-am*): como sucede siempre que empieza con **e**, se pierde esta vocal; la **i** del tema pretérito se convierte en **e** ante la **r** (amáve-ram).

Plusquamperfecto subjuntivo. Como el anterior, y con las mismas modificaciones menos la conversión de i en e, el tema pretérito toma como afijo el imperfecto subjuntivo de sum (es-sem) en todos los verbos latinos (amaví-ssem).

Futuro perfecto. Está constituido por el tema preté-

⁽²⁾ La pasiva de los tiempos imperfectos castellanos se forma con el tiempo correspondiente del verbo ser y el participio pasivo del verbo de que se trata («soy amado»).

rito y el futuro imperfecto de **sum** (*e-ro*) que sufre las mismas modificaciones que los anteriores (*fúe-ro-*).

En castellano, todos estos tiempos se forman perifrásticamente con el participio pasivo y el tiempo imperfecto correspondiente del verbo **haber**, para la voz activa. Esceptúase únicamente el perfecto aorístico que sigue las formas y desinencias del pretérito perfecto latino, aunque con muchas anomalías (fuí, fuiste, fué-, fui-mos, etc.)

Ya hemos indicado, que los tiempos perfectos pasivos se forman en latín perifrásticamente con el participio pasivo y los correspondientes tiempos imperfecto y perfecto del verbo **sum** (amatus, a, um sum ó fuí, eram ó fueram, ero ó fuero, sim ó fuerim, essem ó fuissem). Para formar la pasiva de estos tiempos en castellano, se toman los mismos de activa anteponiendo al participio del verbo, el del verbo **ser** (sido).

CAPÍTULO CUARTO.

TEMAS DE LAS FORMAS NOMINALES IMPERFECTAS DEL VERBO.

Infinitivo presente activo. Se forma del tema presente y del afijo se (formativo de infinitivo aorístico contracción sai), que entre vocales se cambia en re y tras de l, se asimila á ésta (es-se, fer-re, ama-re, vel-le).

Infinitivo presente pasivo. Los temas en e, i, a lo forman del tema presente y el afijo sigmático y aorístico ri (procedente de sai). Los temas en vocal breve lo forman con el afijo i (contracción de ai), unido al tema general (amá-ri, mínu-i, leg-i). Las formas arcaicas rier, ier no son más que los afijos arriba mencionados seguidos del reflexivo se, metatizado, que tomaron por ser formas medio-pasivas.

Gerundio y participo de necesidad. Están formados del tema presente y el afijo ndo, advirtiendo que los

temas en **i**, por analogía con los de vocal breve, toman tras de la **i** una **e** (amá-ndo-, moné-ndo-, audi-é-ndo-). En la época arcaica, la vocal se oscureció en **u** (faciú-ndo).

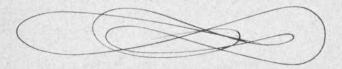
Participio presente. Fórmase con el afijo **nt** unido al tema presente, tomando los en **i**, por la razón ya expresada, una **e** epentética (ama-nt-, audi-e-nt).

Participio futuro. Se forma con los afijos **tur-o** unidos al tema general, según la formación más antigua, ó al tema ampliado de presente, según la formación posterior (fac-túr-o-, gen-i-túr-o-). De este tema, toman origen nombres femeninos que significan la acción en abstracto (lec-túr-a-). (1)

En castellano para el infinitivo presente, se conserva el afijo latino, pero mutilado en **r** (ama-r); el gerundio tiene el mismo afijo latino y refuerza la **i** ó **e** del tema en **ie** (tenie-ndo, huye-ndo); el participio de necesidad se forma perifrásticamente. Consérvase también en castellano, el afijo **nt** del participio presente que es un mero adjetivo ó sustantivo (ama-nte, oye-nte).

Del afijo **tur-o** de participio futuro, no conserva más huellas que la palabra **futuro** y nombres derivados femeninos (*rup-túra*).

Además es larga la penúltima sílaba de los pretéritos sin reduplicación y sólo la tienen breve tuli, bibi, fidi, scidi, stiti; los reduplicados tienen breves las dos primeras sílabas, menos cecidi pepédi.



⁽¹⁾ En el verbo se llama incremento la silaba ó sílabas en que cualquier forma escede à la 2.ª persona singular del presente indicativo y, como en el nombre, la última sílaba no se cuenta como incremento.

Regla 1.ª Son largos los incrementos verbales en a, e, o (amátis, monétis, estóte).

Excepciones: Es breve el primer incremento en a de dare (circúmdabo), el primer incremento en e ante r en los tiempos imperfectos de temas vocal breve (légerem), el que precede à las terminaciones ram, rim, ro (fuero), el de beris bere en el futuro imperfecto (amáberis)

Regla 2.ª Es breve el incremento en i, u (vólumus, légitis).

Excepciones: Es largo el primer incremento en i de los temas terminados en esta vocal (audimus), el de los optativos en im (velímus) y el de fimus fitis.

CAPÍTULO QUINTO.

TEMAS DE LAS FORMAS NOMINALES PERFECTAS DEL VERBO.

Infinitivo perfecto. Está formado del tema pretérito, uniéndosele como afijo la forma **es-se** perdida la **e** inicial (fui-sse, amavi-sse). La pasiva se forma perifrásticamente con el acusativo del participio pasivo y el infinitivo de **sum**.

Participio pasivo. Tiene el afijo **to** unido al tema ya general ya presente, siguiendo la misma formación todos los afijos nominales en **t**. Este tema se considera como principal porque sirve para la formación de los temas perfectos pasivos de los verbos.

Por su analogía con estas formas, vamos á hablar aquí de los sustantivos verbales. El llamado supino, se forma con el afijo **tu** en acusativo y hablativo. Únense generalmente al tema en la misma forma que los participios futuro y pasivo, si bien entre estos dos últimos, hay alguna vez divergencia de formación, pues uno deriva del tema presente y otro del tema general (sóni-tu, soná-turo-). El sustantivo verbal agente, se forma con el afijo **tor** en la misma forma que los anteriores (dóctor, léc-tor), y para los femeninos **tric** (imperá-tric).

Hay que advertir que muchas veces los afijos **to, tor, turo, tu** convierten la **t** en **s**, al unirse á temas verbales en consonante, particularmente si es dental que desaparece ó se asimila (*mor-so-* de *mord-*, *ses-so-* de *sed-*); también tiene lugar este cambio tras de tema en dos consonantes de penúltima trémula, desapareciendo generalmente la última (*mer-so-* de *merg-*).

El *infinitivo perfecto* castellano se forma perifrásticamente con el infinitivo **haber** y el participio pasivo del verbo, en activa; en pasiva, se intercala entre los dos el participio **sido**.

El afijo to del participio pasivo se conserva en castellano, ya intacto ya cambiado en so, siguiendo la analogía latina. Estos afijos forman casi siempre participio con valor de adjetivos. Pero en los participios con valor de tales, el afijo latino **to** se aligera en **do** (ama-do), y en varios verbos que tienen dos formas, una en **to**, **so**, otra en **do**, este tiene valor de participio y los primeros son simples adjetivos (solta-do suel-to) ó tienen diferente significación (prendi-do, pre-so), ó el uno es sustantivo (permiti-do, permi-so). Si los afijos **to**, **so** están en latín precedidos de **c**, en castellano se combinan con ésta y resulta **cho** (di-cho de dic-to) **jo** (fi-jo de fic-so).

El afijo del sustantivo verbal agente, conserva en castellano la misma forma tor (can-tor, ac-tor) ó sor (cen-sor, ase-sor), si bien muchas veces se aligera en dor (ama-dor, fundi-dor), sobre todo tras de vocal. La forma femenina tric en castellano es triz (ac-triz), si bien generalmente el femenino es tora (pas-tora), dora (engaña-dora), sora (profe-sora).

CAPÍTULO SEXTO.

TEMA PRINCIPAL DE PRESENTE.

Este tema, del cual se forman todos los tiempos imperfectos de la voz activa y pasiva, es una derivación del tema general. Según como de éste se forma el tema presente, se dividen los verbos en dos grupos. El primero está formado por aquellos verbos cuyo tema presente es igual al tema general puro, como los temas en a, e, i, los temas es, ed, fer, vol en muchas de sus formas. El segundo grupo lo componen los verbos cuyo tema presente es igual al tema general aumentado ó reforsado. El refuerzo puede ser por incremento (i larga de i breve), ó por reduplicación (bi-bi- de bi-, se-re- de se-). El tema presente es, á veces, el tema general aumentado y de esta clase son la gran mayoría de verbos. Los principales aumentos son: 1.º Tema general

aumentado con vocal breve (a, u, e, i) procedente de una a primitiva (leg-e-): 2.º Tema presente igual al tema general aumentado con dicha vocal breve y reforzada la vocal radical (dic-e de dic-): 3.º Igual al tema general aumentado con la vocal breve é inserción de una nasal (ru-m-p-e- de rup-): 4.º Tema general aumentado con la vocal breve, reduplicado y perdida la vocal radical (gi-ge- de gen-): 5.º Tema general aumentado con el afijo ne y metátesis de r (cer-ne- de cre-): 6.º Tema general aumentado con el afijo te (plec-te- de plec-): 7.º Tema general aumentado con el afijo te (cap-io de cap-) que pierde la i ante r (cápere): 8.º Tema general aumentado con el afijo see que es el afijo de los incoativos (pa-sce- de pa-) cuyo valor pierde á menudo. (1)

CAPÍTULO SÉPTIMO.

TEMA PRINCIPAL DEL PRETÉRITO.

El tema pretérito, del cual se forman los tiempos perfectos activos y el infinitivo perfecto activo, se deriva del tema general y tiene los siguientes modos de formación:

Tema pretérito simple. Se forma del tema general y el afijo i; 1.º sin variación de (pand-i de pand-); 2.º con incremento de la vocal temática, que si es a se convierte á veces en e (fec-i de fac-), siendo las demás invariables; 3.º con reduplicación de la sílaba inicial del tema (té-tig-i de tag-).

Sobre la reduplicación hay que tener presentes las siguientes reglas: 1.ª Que no toma reduplicación ningún tema de vocal larga, escepto *caed-*, *ped-*: 2.ª Ningún tema reduplicado tiene larga la vocal temática

⁽¹⁾ El castellano conserva los temas reduplicados en be-be-r; el aumento de vocal breve le es general («dec-i-r»); le inserción de nasal v. g.: en fi-n-gi-r al lado de fic-ción; el afijo ne en cer-ne-r; el afijo t, v. g. en ver-te-r; el afijo sce mutilado en ce v. g. na-ce-r al lado de na-turaleza.

fuera de caed, ped (cucídi, pe-pédi): 3.ª La vocal de la reduplicación es e si la temática es a, ae (ce-cid-i- de caed-), pero en los demás casos es la misma del tema (pù-pug-i de pug-): 4.ª La vocal del tema, al tomar reduplicación, no se altera, si es i, u, o v también e seguida de dos consonantes (pe-pénd-i de pend-); si es a se aligera ordinariamente en e, en sílaba cerrada y ante r (pe-per-i- de par-); la e se cambia en u ante 1 (pépul-i de pel-), se conserva ante r v se cambia en i ante las otras consonantes; ae se transforma en i. 5.º Los temas que empiezan con st, sc, sp pueden reduplicarse, perdiendo la s (spo-pónd-i de spond-) 6.ª Los temas en a reduplicados pierden la vocal del tema (de-d-i de da-), siendo los únicos temas en vocal que pueden reduplicarse: 7.ª Si la vocal del tema reduplicado es a en sílaba abierta que no esté seguida de r. se alijera en i (cé-cid-i de cad).

Los únicos temas generales que para formar el tema pretérito toman el afijo simple i son: los en consonante, los en u y los en a breve.

Tema pretérito compuesto. Los afijos temporales de pretérito compuestos son dos **ui**, **si**, procedentes de los dos pretéritos simples **fu-i**, **es-i**, este último no usado. Hay otro afijo doblemente compuesto, que es **s-ui** formado de la combinación de los dos anteriores.

El afijo **ui** se une á temas generales en consonante, alterándose en **vi** tras de las temas en vocal. Todos los temas en vocal que no sea **u** toman el afijo **vi**, escepto **da**, **sta**, **bi**. Hay que advertir que varios temas en **a**, **i** y muchos en **e** no toman el afijo **vi**, porque en realidad no son temas generales sino temas de presente cuyo tema general es en consonante, sobre todo en **n**, **l**, **m** ó en explosiva y silbante, todos los cuales toman el afijo **ui** con la mayor parte de los temas generales en **r**.

El afijo si, júntase tan sólo á temas raíces en una ó

dos consonantes, gutural, dental, labial, nasal, trémula ó silbante. La gutural precedida de trémula desaparece (ter-si de terg-); la dental precedida de otra consonante se pierde (pran-si de prand-, ar-si de ard-), y aunque esté sola (ri-si de rid-).

El afijo **sui** es formativo de unos pocos temas de pretérito (néc-sui de nec-, més-sui de met),

Apesar de que en la formación de los temas de pretérito ha habido más irregularidad de la que sería de desear, pueden no obstante, salvo muchas escepciones, establecerse las reglas siguientes: Los temas aumentados con vocal larga toman vi (la mayoría de los en e toman ui): 2,ª Los temas-raíces de vocal breve y consonante final toman ordinariamente i, alargando la vocal del tema: 3.ª Los temas-raíces de vocal reforzada toman si, y tambien los de vocal larga por posición (los en nd-toman i): 4,ª Los temas en u toman el afijo i, si bien algunos toman si, por ser en su origen temas en gutural seguida de u, que perdieron la gutural (flucsi de flu-, vic-si de viv-).

De los afijos formativos de tema pretérito, el castellano conserva el simple **i** en la mayor parte de los verbos en **er**, **ir**. El afijo **vi** se encuentra en algunos cambiando la vocal anterior en **u** (andu-vi-mos). El afijo **si** en pu-si-mos, cuyo afijo precedido de gutural se transforma en **ji** (di-ji-mos). Esta forma tiene en castellano el valor de aoristo.

CAPÍTULO OCTAVO.

TEMA VERBAL GENERAL.

Este tema es común á todas las formas del verbo y por consiguiente la base de toda la conjugación, ya que de él se derivan los temas principales en la forma que hemos visto.

Por el sonido final de este tema, se dividen los verbos en cuatro grupos: 1.º Temas en consonante y en u: 2.º Temas en a: 3.º Temas en e: 4.º Temas en i. Hay sin embargo en latín no pocos verbos que se nos presentan con dos temas generales, uno en consonante ó en u con el cual se forman los temas de pretérito y participio pasivo con sus derivados; v otro en a, e, i formativo del tema presente y derivados (secá-re, sec-tus de los dos temas seca, sec-). Este fenómeno lo esplican los filólogos, diciendo que el tema en vocal fué primitivamente tema presente, fundados en la frecuente aparición de esta vocal en el tema presente de muchos verbos que no la presentan en el tema pretérito, y en la análoga limitación de otros afijos de tema presente. Estos afijos se extendieron del tema presente al de pretérito y al de las formas nominales, mientras por otra parte el tema presente se iba conformando al tema general perdiendo su afijo de aumento. Esta tendencia á igualar los dos temas y reducirlos á la unidad, fué debida al instinto glótico que valiéndose de dos medios contrarios, creó una multitud de formas paralelas con ó sin afijo ampliativo, de las cuales unas se fijaron en el uso de la lengua v otros desaparecieron.

De los temas verbales generales, unos se derivaron de simples raíces (ama- de am-) y otros se formaron de temas nominales ó verbales (aegróta- de aegro-). De los derivados de temas nominales ó verbales, son dignos de mención: 1.º Los formados de temas en o adjetivos ó de verbales en i y el afijo ga (castí-ga de casto) (nutri-eá-re de nutri), ó ca que pasó al castellano (hos-ti-ga-r); también pueden formarse de temas en a sustantivos (fusti-ga de fusta): 2.ª Los formados de temas verbales y el afijo ta, que denota ya intensidad ya frecuencia (na-tá-re, cap-tá-re, dic-tá-re), á veces de temas nominales (equi-tá-re); el castellano conserva este afijo intacto (dormi-ta-r), pero como frecuentativo se

cambió á menudo en **tea**, v. g. *piso-tear*: 3.° Los formados de temas verbales **y** el afijo **sse** que denota repetición, imitación, semejanza (*capé-sse-re*): 4.° Los formados de temas nominales y el afijo **za** que significa ejercicio de lo expresado por el tema (*cithari-zá-re*); este afijo ha pasado intacto al castellano (*formali-za-r*): 5° De los temas supinos y el afijo **ri** que denotan deseo (*esu-ri-re*): 6.° De temas supinos ó nominales y el afijo **la** (*venti-la re*) que pasó al castellano: 7.° De temas nominales ó verbales y el afijo **cula** que denota frecuencia ó intensidad (*gesti-culá-re*) y pasó al castellano.

Es exclusivo del castellano el afijo **ea** que significa tendencia ó parecido $(amarill \cdot ea \cdot r)$. Los temas castellanos forman tres grupos: temas en **a**, en **e**, en **i**.

Sección 4.ª—Formación de temas nominales. CAPÍTULO PRIMERO.

DIVISIÓN DE LOS TEMAS.

Los temas nominales, según su formación, se dividen en *primitivos* y *derivados*. Llámanse primitivos los formados de una raíz directamente; los derivados son los formados de un tema inmediatamente con un afijo, esto es, de una raíz y dos ó más afijos combinados.

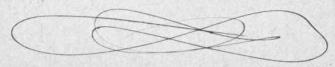
Los primitivos se subdividen en temas-raíces y en temas con afijo. Los temas-raíces pueden ser puros, esto es, sin incremento ni reduplicación, encontrándo-se sobre todo en el segundo miembro de un compuesto (con-iug-); los temas-raíces simples tienen casi siempre alargada la vocal, ó reduplicada la raíz ya intacta (túr-tur-) ya debilitada la segunda (már-mor). El castellano cambia la **r** final de la segunda en 1 (már-mol, cár-cel).

Los afijos se dividen, por lo tanto, en simples, de los cuales salen los temas primitivos con afijo; y en compuestos, de los cuales se forman los temas derivados. Si bien los afijos son significativos y sirven, como ya hemos dicho, para determinar y concretar la idea general de la raíz, en muchos de ellos se ha oscurecido el valor ideológico.

CAPÍTULO SEGUNDO.

AFIJOS SIMPLES.

- a— da nombres de agente (tog-a) y de acción (fug-a).
- i— forma adjetivos y sustantivos de todos géneros (dulc-i-, mar-i).
- **o** significa el agente (aur-o que brilla), ó acción (lud-o).
 - **u** sólo produce sustantivos (ac-u-, gen-u-).
- io— significa el resultado de la acción (pluv-ia) y pertenencia (pátr-io).
- os, or, us, is— denota la acción en abstracto (clámor, frig-us, hon-os).
- ior, ius, us, is, or—formativos de comparativo (maior, min-or, mag-is).
- **vo** produce sustantivos (*sil-va*, *víd-uo-*) y adjetivos (*cal-vo*, *ard-o-*).
- **ro**, **ri** producen sustantivos (*lau-ro-*, *au-ri-*) y adjetivos (*nig-ro-*, *ac-ri-*).
- **1o** da sustantivos (*ve-lo-*), algunos pacientes (*te-la*) y adjetivos (*ul-lo-*).
 - **ac, ic, oc** dan origen á adjetivos de agente (*vel-óc-*, *aud-ác-*, *fel-íc-*).
- **men** forma sustantivos activos, muchos neutros (flú-men, nó-men).
- **mo** da sustantivos (pal-ma), adjetivos (fir mo-) y superlativos (pri-mo-).



- ta— forma participios (*léc-to-*, *mór-so-*), (1) sustantivos agentes (*tec-to-*, *nau-ta*), adjetivos de cuantidad (*tan-to-*), nom'res de acción (*lucta*), concretos (*gut-ta*) y adjetivos activos (*ius-to-*).
- **co** significa instrumento (*buc-ca*), medio (*es-ca*) y adjetivos activos (*rau-co-*).
 - cu, ci- forman sustantivos (pe-cu-, fas-ci-, pis-ci-).
- tu— da los nombres verbales de acción llamados supinos (gus-tu, vul-tu),
- **et** forma nombres de estado (*div-it-*) y profesión (*mil-it-*).
- **ti** de adjetivos activos (po-ti-, for ti-) y sustantivos (fus-ti-, ves-ti-).
- **do** formativo de adjetivos activos (*tar-do-*) y sustantivos (*va-do-*, *ni-do-*)
- ed, id, od, ud— producen sustantivos (her-éd-, cust-ód, láp-id-, péc-ud-).
- **po** forma algunos sustantivos (*cul-pa*) y adjetivos (*cris-po-*).
- **bo, bi** el primero sustantivos y adjetivos (glo-bo-, gib-bo-), el segundo sustantivos (ur-bi-).
- **fo** da orígen á sustantivos (scro-fa) y adjetivos (ru-fo).
- **vi** forma adjetivos y sustantivos, perdiendo algunos una consonante de la raíz primitiva (*ni-vi* de *nig-*, *le-vi-* de *leg-*, *sua-vi-* de *suad*).
- **tro** da nombre de instrumento (claus tro-) y agente (mons-tro).
 - ter-denota el agente (pa ter, ma-ter, fra-ter).
- **ari** significa pertenencia (palm-ári , reg-ári-) y agente (mol-ári-).

⁽¹⁾ El afijo to, formativo de participio pasivo, ha pasado al castellano alijerado en do (ama-do), siempre que conserve el valor participal (únicamente conservan la formación latina los participios «abierto, cubierto, dicho, escrito, hecho, impreso, muerto, preso, puesto, resuelto, visto, vuelto»). Los demás participios de forma latina han perdido su carácter verbal, pasando á ser menos sustantivos ó adjetivos. Esto nos esplica el que varios verbos al lado del participio en do presenten la forma latina con valor puramente nominal («atendido, atento»).

li—forma sustantivos (val-li-) y adjetivos activos (mol-li-).

éli-forma adjetivos activos (crud-éli-fid-éli-).

ili— da adjetivos de pertenencia (civ·ili-, serv·ili-, bov-ili-).

no— adjetivos con valor de participios (*ple-no-*, de materia *quer-no-*), distributivos, (*bi-no-*), sustantivos de acción (*som-no-*)y propios (*Cin-na*).

áno— adjetivos de procedencia (*Rom-áno-*) y pertenencia (*hum-áno-*).

óno— nombres de profesión (*col-óno-*) y otros *ann-óna-*).

éno— adjetivos de pertenencia (*terr-éno-*) y sustantivos (*ven-éno-*, *hab-éna*).

ino— adjetivos de relación (*div-ino-*), gentilicios (*lat-ino-*) y sustantivos (*rap-ina*).

ni— forma sustantivos ($fu \cdot ni$ -) y adjetivos ($om \cdot ni$ -).

on debilitado en **in**— forma sustantivos (hóm-in-, vírg-in-, órd-in-); se conserva inalterable en nombres de agente (Iun-ón-) y propios (Nas-ón-).

ion— forma sustantivos propios (*Pol-ion-*) y abstractos de acción (*act-ión-*).

Estos afijos simples, si bien forman temas primitivos juntándose inmediatemente á una raíz, únense también con muchísima frecuencia á temas ora nominales ora verbales que traen ya sus correspondientes afijos, de lo que resulta una combinación de éstos, ó sea los afijos compuestos.

CAPÍTULO TERCERO.

AFIJOS COMPUESTOS

Muchas son las combinaciones de afijos que del encuentro de los simples pueden resultar, por lo cual sólo nos ocuparemos en este Resumen de los más importantes y frecuentes afijos compuestos. cio, icio — forma adjetivos de modo (fict-icio-) y aptitud (fact-icio-) y sustantivos.

tio - forma sustantivos abstractos (justi-tia, servi-

tio-) y propios (invén-tio-).

entio— sustantivos abstractos (pati-éntia) y activos (Plac-entia).

undo, cundo - adjetivos de aptitud para algo (ira-

cúndo-, fe-cúndo-).

undia, **cundia**— sustantivos abstractos de aptitud (fa-cúndia, ira-cúndia).

onio— sustantivos abstractos (*col-ónia*) y propios (*Scrib-ónio-*).

monio— forma sustantivos femeninos (*acri-mónia*) v neutros (*ma-trimónio*-).

cinio -- significa un acto de (latro-cínio-) y forma pocos sustantivos.

ário – nombres de profesión (*argent-ário-*), activos (*prec-ário-*), de lugar (*arm-ário-*).

tório— lugar (*locu-tório*-), pertenencia (*sena-tório*-), colectivos (*audi-tório*-).

áceo— da origen á adjetivos de materia (*cret-áceo*-) y sustantivos (*vin-áceo*-).

neo— lo mismo que el anterior (*ebúr-neo-*) y sustantivos (*bál-neo-*).

áneo— adjetivos de modo (moment-áneo-).

ico— nombres de agente (amí-co-), adjetivos de pertenencia (méd-ico-).

tico— adjetivos de pertenencia (*rús-tico*) y sustantivos (*cáus-tico-*).

inquo— adjetivos de lugar (long-inquo-) que son muy pocos.

ũco— adjetivos activos (cad·úco-) y sustantivos (aer-úca).

iaco— forma adjetivos patronímicos (Aegip-tiaco-, Syr-iaco-),

énto— da nombres activos (*ungu-énto*) y geográficos (*Agrig-énto*-).

ménto— nombres activos (alim-énto-) casi todos derivados de verbos.

ulénto— adjetivos de abundancia ó plenitud (*op-u-lénto-*, *mac-ilénto*), transformándose otras veces en **olento** (*sanguin-olénto-*).

ato— adjetivos que denotan modo de ser (*barb-áto-*, *arqu-áto-*) y activos.

úto— adjetivos activos (nas-úto-) y mejor modo de ser (ac-úto-), sustantivos (cic-úta).

éto— colectivos de abundancia (*arundin-éto-*) y sustantivos (*bol-éto-*).

ito— adjetivos de modo de ser y abundancia (aur-ito-, crin-ito-).

atu— nombres de estado, cualidad y profesión (consul-átu-, caelib-átu-).

áti- adjetivos de origen (nostr-áti-, Arpin-áti-).

tat— de sustantivos abstractos (*civi-tát-*, *digni-tát-*) en gran número.

tút— forma nombres de la misma clase que los anteriores (vir-tut-).

búndo— adjetivos verbales activos intensivos (fre-me-búndo-, mori-búndo-).

óso— adjetivos de abundancia y plenitud (fam-óso-form-óso-).

cóso – forma adjetivos iguales á los anteriores (bellicóso, tembri-cóso-).

iculóso – como el anterior (met-iculóso) pero con más intensidad.

uóso— expresa la misma idea (mont-uóso-, voluptuóso-).

ióso— adjetivos iguales á los anteriores (od-ióso-, cur-ióso-).

énsi- forma adjetivos de origen (Narbon-énsi-).

isco— forma sustantivos aunque pocos (tamar-isco-, corn-isco-).

estát— produce sustantivos abstractos (*temp-estát-*, *eg-estát-*).

ivo - forma adjetivos activos (noc-ivo-, fest-ivo).

tivo— da origen á adjetivos pasivos (cap-tívo-, electívo-).

 $\mathbf{imo}, \acute{\mathbf{e}}\mathbf{simo} - \mathbf{forman} \ \mathbf{ordinales} \ (d\acute{e}c\text{-}imo\cdot, cent\text{-}\acute{e}simo\cdot)$

timo— es el afijo superlativo que ya se conserva intacto (*óp-timo-*), ya tiene cambiada por asimilación la **t** en **s** (*mág-simo-*) en **r** (*pulchér-rimo-*), en **l** (*gracíl-limo-*). También forma adjetivos de pertenencia (*marí-timo-*).

issimo— es combinación del anterior é is comparativo y forma superlativos en gran número (doct-!ssi-

mo-).

ero— forma adjetivos (póst-ero-) y sustantivos (sóc-ero, éd-era-),

bero, **bro**— forma sustantivos casi todos de instrumento (*cri-bo-*, *vérte-bra-*).

cro— da nombres de instrumento (*sepul cro*-, *simu-lá-cro*-) y lugar (*lavá-cro-*).

tero— afijo de comparación (éx-tero·) da algunos sustantivos (minis-tero·).

ástro— da nombres despreciativos (*ole-ástro-*, *Anto-ni-ástro-*).

óro, úro— sustantivos y adjetivos activos (son-óro-, aur-ora, fig ura).

beri, bri— es casi idéntico á bero (lúgu-bri-, octo-bri-).

tri, éstri— forman adjetivos de pertenencia (seméstri, camp-éstri-).

olo, ulo— el primero forma diminutivos de temas en o, i (alvé-olo-, graví-olo-). El 2.º adjetivos diminutivos (acút-ulo-) y otros de hábito (créd-ulo-), sustantivos diminutivos (rég-ulo) y no diminutivos (cúm-ulo-, tég-ula-).

pulo — forma algunos sustantivos (disci-pulo-, mani-

pulo-).

bulo— sustantivos de cosa (*fá-bula*) y de instrumento (*patí-bulo-*).

culo— adjetivos diminutivos (paupér-culo-, arti-cu-lo-), y sustantivos (tubér-culo), algunos de lugar (cæná-culo).

únculo- diminutivos (hom·úsculo-, av-únculo-).

éllulo - dobles diminutivos (ag-éllulo-).

állo, éllo, íllo, óllo, úllo— diminutivos todos (corólla, amp-úlla, as-éllo).

éla-forma derivados de verbos (cand-éla, med-éla).

ili— adjetivos de capacidad ó facilidad (fác-ili-, grác-ili-).

bili— tiene el mismo valor que el anterior (flé-bili-, temi-bili-).

tíli, átili— significan posibilidad ó cualidad (fic-tíli-, aqu-átili-).

úrno— adjetivos de tiempo (noct-urno-), cualidad (tacit-úrno-), sustantivos.

iáno- adjetivos posesivos (Cæsar-iáno).

itáno— adjetivos gentilicios (Gad-itáno-).

tino— forma adjetivos de cualidad y tiempo (diùtino-, liber-tino-).

trina— sustantivos de lugar (*la-trina*) y abstractos de acción (*doc-trina*-).

ágin, ilágin, úgin, ígin, din, údin, túdin, édin, ídin— son afijos formativos de sustantivos abstractos (im-ágin-, alb-ágin , or-igin-, alti-tádin-, etc.)

tion— forma sustantivos verbales abstractos (*lectión-*, *vi-sión-*) guardando analogía con los demás sustantivos verbales, (1)

⁽t) Las voces derivadas, por lo general, conservan en sus silabas radicales la misma cantidad que las voces de donde se derivan.

Las letras derivativas ó afijos, tienen la cantidad que por naturaleza traen.

Es larga la silaba inicial de los afijos (áco-, áceo-, áno-, ári-, áneo-, áro-, avo-, áli-, ábíli-, átili-, ário-, ático-, áto- (breve en dato-, stato-, sato-, rato); éla-, éto-, éli-, émo-; ina-, idin-, igin-, ivo-, ino- (breves los de materia y tiempo), ili- (breve en los derivados de verbo), ito- en los verbos con pretérito en vi, menos cógnito-, ágnito-, ito-, cito-, quito-, sito-, lito-, óno-, óro-, óso-, óro-, óto-; údin-, úgin-, úna-, úco-, úca-, túro-, túra, súra-, úto- (breve en ruto-).

Es breve la sílaba inicial de los afijos eo-, neo-, ido-, ilo-, ico- (á menudo larga),

CAPÍTULO CUARTO.

TEMAS CASTELLANOS.

La lengua castellana, cuyas cuatro quintas partes son de origen latino. ha recibido del idioma romano casi todos los afijos simples y sus combinaciones para formar los temas, si bien no siempre conservan el mismo valor ideológico que en el latín tienen y haciéndoles sufrir las transformaciones fonéticas consiguientes á la distinta índole glótica de nuestra lengua. De estas transformaciones las siguientes son las msá notables:

mbre, umbre— corresponden á min, tudin latinas (ho-mbre, lu-mbre de lumin-, hó-min-; muched-umbre, cost-umbre de multi-tudin, consue-tudin-).

uelo— corresponde al latín ulo (riach-uelo) que á veces se conserva.

ero corresponde al latín **ário** (*platero*) que también se conserva (*botic-ario*).

ble— corresponde al latín **bili** (ama-ble de amá-bili-). **az, oz, iz**— corresponden á **ac, oc, ic** (au-daz de au-dác-).

Los siguientes afijos son peculiares de la lengua castellana:

anza, ez, eza— que dan nombres abstractos (esperanza, solid-ez, pur-eza).

esco, eño, es, on— que dan gentilicios (chin-esco, isl-eño, ingl-és, lap-on).

eda, al, ar, veral, to— dan colectivos (alam-eda, junc-al, encin-ar, caser-io).

io-, itat-, tia-, itia-, icio-, tico-; bulo-, culo-, olo-, ulo-, uo-, bili-, men- (la vocal que le precede si es a, i, u en derivados de temas verbales en dichas vocales, es larga).

En el afijo superlativo timo-, tumo-, simo- es breve la penúltima sílaba; también lo es en los adverbios en itus (pénitus). Pero es larga en los afijos adverbiales àtim, itim, útim.

En general puede afirmarse que en la primera sílaba de los afijos, la a, e, o, u, son largas y la i más frecuentemente breve.

azo, on, ote, acho, arrón, etón, onazo— dan aumentativos á veces con idea de desprecio, fealdad, etc. (nub-arrón, ric-acho, isl-ote, hombr-onazo).

ejo, ete, cillo, cito, zuelo, ato, ucho, in, ezno, cuajo— dan diminutivos ya con la idea de cariño, ya de desprecio, compasión ó burla (aguil-ucho, vej-ete, lobezno, espad-in, libr-ejo rena-cuajo).

zon— forma nombres que significan sostén (armazón) y acción (hincha-zón).

ez-- es afijo patronímico de origen vascuence (Martin-ez, Lóp-ez).

Al pasar las palabras del latín al castellano, no siempre les dió éste el mismo afijo que en aquella tenían y forjó palabras de temas latinos y afijos exclusivamente castellanos (de nobili-tát formó nobl-eza). A veces nos presenta el castellano un mismo tema con un afijo latino y otro castellano (simpl-eza, simplici-dad de simplici-tát-). El afijo trie formativo de nombres verbales agentes femeninos se conserva á veces en castellano (empera-triz); otras es reemplazado por dora, tora, sora (encanta-dora, can-tora, profe-sora) de formación castellana. El afijo latino tudin es reemplazado por tud, ura, anza, dumbre (multi-tud, amarg-ura, semej-anza, muche-dumbre).

Sección 5.ª—Composición. CAPÍTULO PRIMERO.

INCLINACIÓN TÓNICA.

El carácter distintivo de las palabras compuestas es la pérdida del acento propio á cada uno de los miembros componentes, de modo que la palabra que resulta de la unión de los componentes queda afectada de un acento único.



Como en las lenguas todos los fenómenos se verifican con arreglo al principio de transición, la composición, antes de llegar á ser verdaderamente tal, pasó por un grado intermedio que no es más que el germen de la misma y recibe el nombre de *inclinación tónica*, que es la subordinación de una palabra á otra que obliga á aquélla, á perder su acento. En la inclinación tónica las palabras así unidas conservan inalterable su forma, al paso que en la composición dos ó más palabras se refunden en una nueva, sufriendo las componentes, todas ó una de ellas, alteraciones fonéticas. La inclinación tónica puede ser hacia la palabra precedente ó hacia la siguiente.

Enclíticas. Llámase enclítica la palabra que pierde el acento, uniéndose tónicamente á la anterior (vidélicet tiene la enclítica licet). En este caso la palabra anterior conserva siempre el acento en su última sílaba (fictáque) aun cuando la enclítica sea bisílaba de penúltima larga (déinde) contra la ley general del acento latino (1).

Si bien estas inclinaciones tónica fueron convirtiéndose en verdaderos compuestos y cayeron, por lo tanto, bajo el dominio de la ley general tónica, sin embargo se han conservado en latín varias voces enclíticas, de las cuales las más notables son las siguientes:

quo, qui— indefinido que así se distingue del interrogativo (siquis).

quot, quam, que, cubi (quótquot, nequáquam, dixítque, alicubi).

uter, quidem, uti, ut (altéruter, néquidem, véluti, sícut).

⁽¹⁾ Según los antiguos gramáticos, siempre que la enclítica conserva su sentido propio, el acento cae sobre la última sílaba de la palabra precedente, siendo el agudo si esta silaba es breve y el circunflejo si es larga.

Cuando la enclítica no conserva su significado y se ha formado una voz nueva, entonces rige la acentuación regular. De modo que itáque significa y así, itaque, por lo tanto, etc. Dichos gramáticos establecen, sin embargo, algunas excepciones.

met, ne, iam, nam, tamen (egómet, nónne, quóniam, verámtamen).

cum, per, tenus, vis, libot (méam, parumper, quâtenus, quivis, quilibet).

licet, ve, ea, inde, te, ce (scilicet, aliorúmve, intérea, déinde, tate, hósce).

pte, enim, dum, dam, modum suápte, étenim, agédum, quidam, postmodum).

modo, minus, secus, pote (quómodo, nihilóminus, extrinsecus, atpote).

ad, eo, dem, die, diu, re, hilum (quóad, ádeo, pridem, postridie, quáre, nihilum).

También el castellano tiene voces enclíticas, pero en esta lengua el acento de la primera palabra no cambia de lugar; las principales son las siguientes:

me, te, se, le, nos (dime, levántate, cuéntase, ámale, háblanos).

os, les, sele, selo, senos (amáos, escribeles, búscasela, dicesenos).

Proclíticas. Son las palabras que pierden su acento propio uniéndose tónicamente á la siguiente. Muy numerosas fueron en latín las voces unidas tónicamente á la siguiente, pero pronto la influencia del acento obligólas á sugetarse á la ley tónica general, pasando á ser verdaderos compuestos. Entre estas combinaciones tónicas proclíticas las hay de dos sustantivos (paterfamilias), de sustantivos y adjetivos (respública), de dos numerales (undevigínti), de adverbio y adjetivo (malesána) y de adverbio y participio (maledícens) ó dos verbos (valedícens).

El castellano, además de conservar muchas de estas combinaciones tónicas latinas, posee algunas propias suyas entre las cuales pueden citarse correvedíle, gentilhómbre, guardacantónes, majagránzas, parasól, guardacóstas, etc. que por no haberse fundido en una palabra nueva ni haber sufrido alteración alguna

sus formas (carácter distintivo del verdadero compuesto) no pueden considerarse como verdadero compuesto, y son por tanto meras combinaciones tónicas proclíticas.

CAPÍTULO SEGUNDO.

COMPUESTOS SINTÁXICOS.

Reciben este nombre las palabras compuestas cuyo primer miembro es una forma de caso casi siempre inalterada. Entre los dos hay una relación que puede ser de coordinación ó de subordinación.

Las clases más importantes de compuestos sintáxicos de *coordinación* son las siguientes:

De sustantivo y adjetivo (rosmarinus, respública).

De sustantivo y participio (jusjurandum).

De sustantivo y determinativo (reipsa).

De relativo y sustantivo (quómodo).

De relativo, preposición y sustantivo (quamóbrem, quemádmodum).

De terminativo y determinativo (alteruter, quid-quid).

De adjetivo y sustantivo (tantópere, magnópere).

Se llaman de coordinación porque entre sus miembros se observa una relación de concordancia.

Los más notables compuestos sintáxicos de subordinación llamados así por existir entre ellos una relación de dependencia) son los que siguen:

Compuestos de un acusativo dependiente (venundáre, circumíre, suaveólens).

Compuestos de genitivo singular dependiente (aquaedúctus, agricultúra).

Compuestos de dativo dependiente (fideicommisum, crucifijere).

Compuestos de ablativo singular (manufactura, usurpáre).

Compuestos del instrumental (extráneus, intramuránus).

Compuestos de preposición y su caso (obviam, adversum, parámper).

Todos estos llamados compuestos sintáxicos, rigurosamente hablando no son verdaderos compuestos, ya que los miembros componentes conservan inalterada su forma y no han perdido por lo tanto su valor ideológico independiente. Aun algunos de ellos que presentan mutilado su primer miembro (vén-dere, circu-ire, plebi-cola, etc.) pero intacto el segundo, no presentan del todo concluido el fenómeno de la composición, si bien les falta sólo la transformación definitiva del aligeramiento de vocales en el segundo miembro.

CAPÍTULO TERCERO.

COMPUESTOS ASINTÁXICOS.

Estos tienen por primer miembro un tema intacto ó alterado y el segundo miembro sufre alteraciones más ó menos considerables particularmente en sus vocales. Explicadas ya las alteraciones del segundo miembro al hablar del *Atigeramiento de sonidos*, bastará recordar lo que, al hablar de las transformaciones fonéticas, se dijo por lo que al primer miembro se refiere particularmente los fenómenos de asimilación. Divídense los compuestos en tres grupos según que el primer miembro sea un tema nominal ó verbal, un prefijo invariable, ó bien que los dos miembros pertenezcan á diferentes lenguas en cuyo caso se llaman *hibridos*.

Compuestos de tema nominal ó verbal. Sus clases principales son las siguientes.

De un numeral y un sustantivo ó adjetivo (bicolor, universus).

De adjetivo y sustantivo (magnánimus, versicolor, celéripes).

De dos sustantivos, denotando posesión (álipes, pálnipes, auricomus).

Es obgeto y verbo, derivado de verbo ó raíz verbal (fumigáre, honorificus, auceps).

De atributo y verbo (purificáre, amplificáre, mitigáre). A esta clase pertenecen gran número de compuestos de fácere, calefácere, stupefactus).

De complemento ó adjetivo adverbial y verbo (ju-

dex, córnicen, noctivagus).

Compuestos de prefijo invariable. Estos prefijos son preposiciones y adverbios cuyo oficio es restringir y precisar la idea del segundo miembro, y se dividen en inseparables (que solo se en encuentran en composición) y separables (que tienen tambien vida independiente). Los prefijos inseparables son los siguientes:

ambi, amb, am, an (al rededor)— forma verbos (ampléctor) y nombres (a:nb-itio-) y á veces denota á un lado y á otro (an-ceps) por proceder de ambo.

com, **co**n, **co** (compañía)— forma verbos (cóm-edo) y nombres (cón jux).

dis, **di** (separación, diferencia) — forma nombres (*discordia*) y verbos (*dis-cérno*).

in (negación, privación) — nombres (*in-justícia*) y verbos (*i gnóro*).

ne (negación) forma pocos compuestos (*né-scio, n-ú-llus*).

pot (adición)— da origen á verbos (pos-sídeo, pol líceor).

red, re (reiteración, retrogadación—forma verbos (re-dúco, ré-traho), á veces denota aumento (re-splén-deo).

sed, **se**, **so**, **s** (separación)— forma nombres (se-dítio) y verbos (se-póno) alguna vez expresa privación (socors, s-púrium).

ve (falta de, disminución) — forma nombres (ve sámus, ve grándis).

semi (significa mitad)—forma pocas voces (semi-ánimus).

sesqui (vez y media)— uno 6 dos compuestos (ses-

qui-pedális).

Los prefijos separables son mucho más numerosos y más variadas las modificaciones ideológicas que introducen en el compuesto.

abs, **ab**, **au**, **a**— significan separación (aú-fero), privación (a-mens), exceso (ab-uti), procedencia (ab-o-riri).

ad – expresa tendencia (ád-eo), aumento (ad-amáre),

contacto (as-ideo).

ante— anterioridad de lugar (ante-curro) y de preferencia (ante-pono).

circum- expresa rodeo, al rededor (circum-stáre,

circu-ire).

- **de** alejamiento (de-dúco), privación (de-mens) aumento (de-amáre), perfección (devínco), movimento de arriba á abajo (de-scéndo, de-spício).
- **ex** expresa separación (éx-eo), encarecimiento (ex-oráre), intensidad (ex-primere).
- in— significa tendencia (*ir-rúptio*), interioridad (*in-clúdo*), aplicación (*im-prímere*).

inter— expresa la posición entre (inter-rúmpo).

ob— significa delante (ob-jicere) y al rededor (ob-sidio).

per— totalidad (*per-ficere*), trayecto (*per-cúrrere*), excelencia (*per símilis*).

post— significa detrás, despues (pos-pónere, post-habére).

prae – antes (*prae-dicere*), delante (*prae-cédere*) superioridad *prae-áltus*).

praeter— más adelante, más allá (*prae-terire* excepción (*praeter-mittere*).

prod, **pro**— delante (*pró-gredi*), antes (*pró-avus*) publicidad (*pro-nunciáre*) sustitución (*pro-cónsul*), en favor (*pro-pugnáre*).

sine - significa privación o abstencion (sim-plex,

sin-cérus).

sub - debajo (sub-terráneo), disminución (sub-amárus), posición inferior (sub-alpínus) posterioridad (subsegui) por debajo (sub-sidere).

supter- por debajo, ocultamente (subter-fúgium).

super - superioridad (super-fície), exceso (superésse).

trans- á través (trans-fúgere), más allá (tráns gredi), cambio (trans-figuráre).

contra- denota oposición (contra-díctio, contraponere).

extra-fuera de (extra-ordinario).

intro- dentro (intro-dúcere, intró-itus).

bis, bi- de dos (bi-dens).

retro- atrás (retró-gredi).

satis— bastante (satis-fácere).

Compuestos híbridos, Hay algunos compuestos, pocos en número, formados de una voz latina v otras griega (fundi-balum), (1)

CAPÍTULO CUARTO.

COMPUESTOS CASTELLANOS.

Hay en castellano gran número de palabras com-

(1) Las palabras compuestas conservan la cantidad de la vocal ó diptongo radical, aunque haya cambio de la misma.

Excepciones: Déjero, péjero (juro); fatidicus, etc. (dícere); cógnitus, ágnitus (nótus); prónubus, innubus (núbo); níhilum (ne hilum); pérfidus (fidus); semisópitus (sopitus)

La preposición primer miembro del compuesto, siendo monositáblea, es larga si acaba en vocal y breve si termina en consonante. La preposición pro es breve en voces griegas y en varias latinas sobre todo ante f, p, c.

La preposición polisitaba si termina en a es larga, y en los demás casos breve. Las particulas inseparables sed, se, ve son largas; re, red breve (menos en refert); dis ante vocal breve y ante consonante es larga por posición ó por perdida de

las (di-mitto)

la s (di-mitto).

Si el primer miembro del compuesto es cualquier otra palabra que las indicadas, puede establecerse que si la palabra termina en a su silaba final es larga; si termina en e, t, o, u, y, es breve. La e final es larga en nédum, néve, néquam, néguis, etc. némo, sédecim, venéficus, videlicet, mémet, mécum, técum, sécuus: la figal i es larga en los pronombres compuestos (quilibet), en ibidem, ubique, utrobique, scilicet, en los compuestos de dres (biduum) y en los compuestos que pueden separarse en la escritura (agri-cultura); o es larga en los compuestos de contro, intro, retro, quando, (ménos quandóquidem) y en las voces griegas que lienen omeza. que tienen omega.

Si la i, o, u, son vocales de enlace, siempre son breves.

puestas que del latín pasaron á nuestro idioma, sufriendo tan solo los cambios fonéticos exijidos por la ley glótica del castellano.

Dejando un lado esta clase de compuestos, cuyas transformaciones hemos estudiado al tratar de los cambios que las palabras látinas sufrieron al pasar al castellano, vamos á ocuparnos de aquellos compuestos de formación castellana y cuyos miembros, ó á lo menos uno, son propios de este idioma.

Compuestos de dos nombres— sin alteración (bocamanga); alterada en i la final del primer miembro (carri-coche); perdida esta vocal (maestr-escuela).

Compuestos de sustantivo y adjetivo— generalmente se altera en i la final del primer miembro (barbilampiño).

Compuestos de adverbio y sustantivo (bien-an-danza).

Compuestos de verbo y nombre—sin alteración (maja-granzas); perdiendo el verbo la vocal final (paraguas) por contracción.

Compuesto de sustantivo y verbo con alteración del primer miembro (mani-atar).

Compuesto de tres verbos (corre-ve-dile).

Compuesto de verbo, conjunción y verbo (va-i-vén), Recuérdese que indicamos ya que dos ó más palabras unidas sin alteración alguna no son en rigor más que meras combinaciones fonéticas.

Compuestos hibridos. También hay en castellano algunos compuestos de esta clase (ferro-carril), sobre todo el lenguage jocoso tiene varias voces compuestas de una palabra griega y otra castellana (chismo-gra-fia, gato-máquia, etc.)

Compuestos de prefijos inseparables. Muchas preposiciones latinas, separables é inseparables, han pasado al castellano solo para formar parte de voces compuestas la mayor parte sin alteración fonética, y



conservando generalmente el mismo valor ideológico que en latín tenian,

Ordinariamente forman parte de palabras latinas compuestas que luego pasaron al castellano, pero luego por analogía formáronse con ellas compuestos castellanos, sufriendo en consecuencia algunas de ellas alteraciones fonéticas. Así **sub** que se conserva á veces (sub-director), se altera otras en **son** (son-risa), en **sor** (sor-presa), en **so** (so-cavar) y en **sota** (sota-banco); el prefijo latino **vice** que queda á veces intacto (vice-consul) se cambia otras en **vi** (vi-rey) y en **viz** (visconde). Es propio del castellano el prefijo inseparable **par** (par-dies).

Prefijos separables. **en** corresponde al latino **in** separable (en-canecer) y denota una relación de lugar (en-suciar).

entre— corresponde al latín inter (entre-meter, entre-cejo) y significa posición medial.

sin - corresponde á sine y denota privación (sin-sabor).

con— corresponde á **cum** y denota compañía (consocio).

sobre— representa á **super** con idea de exceso y superioridad (*sobre-mesa*).

tras— del latín **trans**, denota entre (*tras-papelar*), detrás (*tras-tienda*).

por— del latín **per**, significa la misma relación (porvenir, por-dios-ero).

Principales clases de compuestos castellanos. (Solo hablamos de los de formación castellana).

De preposición y nombre (pos-pierna, son-risa, trastienda).

De preposición, nombre y afijo de profesión (pordios-ero).

De preposición y un adverbio (para-bién).

De preposición y verbo (por-venir, des-cargar, retirar).

De dos preposiciones y nombre (in-de-pendencia).

De preposición, sustantivo y adjetivo (en-horabuena).

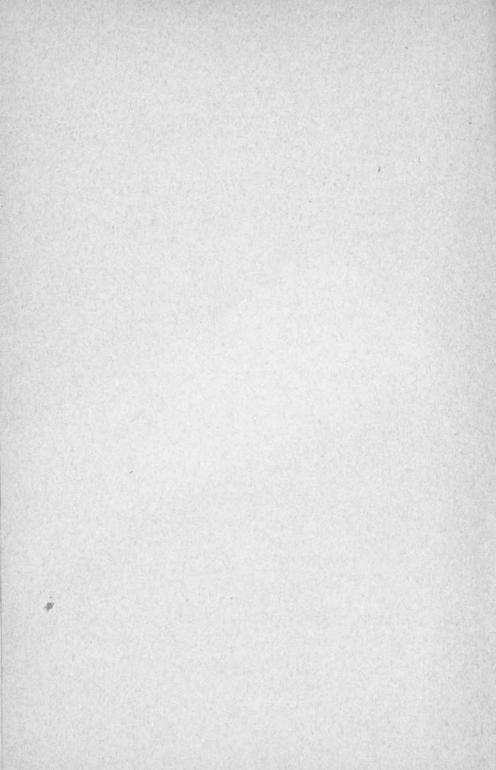
De dos preposiciones y participio (des-a-percibido).

De adverbio y nombre (menos-precio).

De adverbio y verbo (mal-gastar).

En castellano, como en latín, hay combinaciones de palabras que ni siquiera llegan á ser verdaderamente tónicas, pues ó bien son flexibles ambos mientras (respública en latín, gentil-hombre en castellano), ó se declina el primer miembro (pater familias y en castellano hijo-dalgo palabra arcáica cuyo plural es hijos dalgo).

FIN.



ÍNDICE.

	Pag."
PRÓLOGO	1
PRELIMINARES.	
	0
I.—Genealogía del latín y castellano	3
II.—Historia de la lengua latina	4
III.—Historia del castellano	5
FONOLOGÍA.	
Sección 1.3-De los sonidos y sus signo	s.
Capítulo I.—Del alfabeto	8
Capítulo II.—Clasificación de los sonidos	9
CAPITULO III.—Pronunciación latina	10
Captrulo IV.—De la sílaba	11
CAPÍTULO V.—Cantidad de los sonidos	12
CAPÍTULO VI.—Reglas generales de la cantidad.	13
CAPÍTULO VII.—Del acento	15
Sección 2. Transformación de sonido	s.
Captulo I.—De los cambios en general	18
Capítulo II.—Asimilación	18
	19
Capitulo III.—Disimilación	20
Captrulo IV.—Refuerzo	22
Capítulo V.—Aligeramiento	25
Capítulo VI.—Sinéresis	20
Sección 3.ª—Transformaciones	
de las palabras latinas al pasar al castell	
Capítulo I.—De las consonantes sueltas	26
Capítulo IIGrupos de consonantes	27
Capítulo III.—De las vocales	28
MORFOLOGÍA.	
Sección 1.ª-Elementos ideológicos de la pa	alabra.
Capítulo I.—De la raíz	29
CAPÍTULO II.—Del tema.	A CONTRACTOR
Capitulo III.—De la palabra.	30
Carriero III. De la palabra.	

	Pág.*
Sección 2.ª—Flexión nominal.	
Capítulo I.—De la flexión en general	32
Captrulo II.—Accidentes de la flexión nominal.	33
Capítulo III.—Clasificación de los temas	35
CAPÍTULO IV.—Nominativo	35
CAPITULO V.—ACUSATIVO	38
Capítulo VI.—Del genitivo	39
Capítulo VII.—Del locativo	40
CAPITULO VIII.—Del dativo	40
Capítulo IX.—Del ablativo	41
CAPÍTULO X.—Palabras invariables	42
Sección 3.ª—Flexión verbal.	
Capítulo I.—Desinencias personales	43
Capítulo II.—Temas de tiempos imperfectos.	45
Capítulo III.—Temas de tiempos perfectos	49
CAPITULO IV.—Temas de las formas nominales	
imperfectas del verbo	50
Capítulo V.—Temas de las formas nominales	
perfectas del verbo	52
Capitulo VI.—Tema principal de presente	53
CAPITULO VII.—Tema principal del pretérito.	54
Capítulo VIII.—Tema verbal general	56
Sección 4.ª—Formación de temas nomina	ales.
Capítulo I.—División de los temas. ,	58
Capitulo II.—Afijos simples	59
Capítulo III.—Afijos compuestos	61
CAPÍTULO IV.—Temas castellanos ,	66
Sección 5. Composición.	
Capítulo I.—Inclinación tónica	67
Capítulo II.—Compuestos sintáxicos ,	70
Capítulo III.—Compuestos asintáxicos	
Captrulo IV.—Compuestos asintaxicos	74
CALIFOLD IV. Compuestos castenanos	



